



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

**APRUEBA PLAN COMUNAL PARA
LA REDUCCION DEL RIESGO DE
DESASTRES 2025 – 2028, COMUNA
DE QUILLÓN**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.700 /

QUILLÓN, 11 de Abril de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Memorándum N°53 de fecha 11.04.2025, de la unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, con el V° B° del Administrador Municipal;
2. Acta de sesión extraordinaria de fecha 08.04.2025 del Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID), en la que se aprobó el Plan Comunal para la reducción del Riesgo de Desastres 2025 – 2028;
3. Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres 2025 – 2025 de la comuna de Quillón, elaborado por la unidad, elaborado por la unidad de Gestión del Riesgo de Desastres;
4. Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, art. 7 letra i), art. 16 BIS letra b) y 26 TER;
5. Ley N° 21.364 del 07.08.2021, que Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuestas ante Desastres, art. 8 y art. 10 numeral 4, art. 28, art. 32 y siguientes;
6. Ley N°19.175 sobre Gobierno y Administración Regional;
7. Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de Administración del Estado;
8. Decreto Alcaldicio N° 6.551 de fecha 06.12.2024, que nombra a don Felipe Catalán Venegas como alcalde de la comuna;
9. Decreto Alcaldicio N° 6.546 de fecha 05.12.2024, que fija el presupuesto municipal vigente del año 2025;
10. Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en Causa Rol N° 266-2024 de fecha 25.11.2024 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
11. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Plan Comunal para la reducción del Riesgo de Desastres 2025 – 2028, a implementarse en la comuna de Quillón, el que se encuentra adjunto y se entiende es parte integra del presente decreto alcaldicio, cuyo objetivo es planificar y gestionar el conjunto de actividades, iniciativas, proyectos y programas orientados a la reducción del riesgo de desastres, considerando los riesgos presentes en el territorio, todo esto, en consonancia y armonía con el Plan Estratégico Nacional y Plan Regional para la reducción del riesgo de desastres, el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador Comunal.
2. **PUBLIQUESE** el Plan Comunal para la reducción del Riesgo de Desastres 2025 – 2028 en la página www.quillon.cl con la finalidad de que sea conocido por la comunidad.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

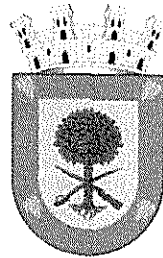


EDIFE CATALAN VENEGAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

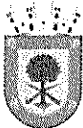
- ALCALDIA
- DIRECCIONES MUNICIPALES
- SECUMU

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 1 de 86
	Fecha: 10/02/2025	



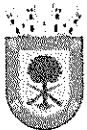
PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025 -2028 **COMUNA DE QUILLÓN**

Aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°1.700 del 11 de abril de
2025

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 2 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

ÍNDICE

1.	Introducción.	 Error! Marcador no definido.
1.1.	Objetivo.	 Error! Marcador no definido.
2.	Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.....	 Error! Marcador no definido.
2.1.	Ley N° 21.364.....	 Error! Marcador no definido.
2.2.	Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres	 Error! Marcador no definido.
2.3.	Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres	 Error! Marcador no definido.
3.	Vínculo con Otros Planes.....	 Error! Marcador no definido.
3.1.	Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD	 Error! Marcador no definido.
3.2.	Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).....	 Error! Marcador no definido.
3.3.	Plan Regulador Comunal	 Error! Marcador no definido.
4.	Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición).....	 Error! Marcador no definido.
4.1.	Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal..	 Error! Marcador no definido.
4.2.	Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades ...	 Error! Marcador no definido.
5.	Acciones Estratégicas	 Error! Marcador no definido.
5.1.	Fichas de Acción Estratégica.....	 Error! Marcador no definido.
6.	Seguimiento del Plan	 Error! Marcador no definido.
7.	Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD.....	 Error! Marcador no definido.
8.	Actualización del Plan Comunal RRD	 Error! Marcador no definido.
9.	Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan	 Error! Marcador no definido.
10.	Supervisión del Plan	 Error! Marcador no definido.
11.	Referencias Bibliográficas e Información Complementaria	 Error! Marcador no definido.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 3 de 86

1. Introducción.

Hacia el año 2005, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), generó un documento asociado a la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD), denominado “Marco de Acción de Hyogo 2005-2015”, el cual focaliza los esfuerzos en actualizar y divulgar a nivel global una terminología primaria normalizada sobre GRD: Amenaza Natural, Vulnerabilidad, Riesgo y Desastre.

Ese mismo año, Chile se suscribió al mencionado Marco de Acción de Hyogo, lo que implicó un trabajo en 5 ejes prioritarios: Fortalecimiento Institucional, Fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana y Monitoreo, Fomento de la Cultura de la Prevención y el Auto aseguramiento, Reducción de los Factores Subyacentes del Riesgo y Preparación ante desastres para lograr una respuesta eficaz.

Posteriormente, nuestro país suscribió al Marco de Acción de Sendai (2015-2030), que configura una continuidad a los alcances y desafíos del Marco de Acción de Hyogo, buscando con su accionar la disminución de los damnificados y pérdidas económicas a causas de emergencias y desastres para el año 2030. También busca, un descenso en los daños de infraestructura crítica y facilitar el acceso a la información por parte de la población.

Es a partir de los documentos anteriores, que en nuestro país se han elaborado y aprobado una serie de normas e iniciativas asociadas a la GRD. A nivel normativo, la Ley N° 21.364 “*Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED), sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), y adecúa normas que indica*”¹.

De acuerdo con lo establecido en la Ley N°21.364, en su Artículo N°28, Inciso 1, indica los lineamientos del *Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres*: “*Los Planes Comunales para la Reducción del Riesgo de Desastres serán desarrollados por la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres de la comuna, o por quien haya sido encomendado en dicha función, previo informe técnico del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres en conformidad con los términos establecidos en el reglamento. Recibido el citado informe técnico, el alcalde requerirá el acuerdo del Comité Comunal para aprobar el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres mediante decreto alcaldicio*”.

El Plan comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres, dentro del Ciclo del Riesgo de Desastres (CRD), se enmarca como parte de la Fase de Preparación, dentro de la planificación comunal en materias exclusivas de Reducción de Riesgo de Desastres (RRD), y es un instrumento relevante en la gestión comunal, basada en los enfoques y principios de la Política Nacional para la RRD. En este contexto se relaciona con otros planes, a través de un esquema jerárquico de instrumentos para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), siendo el vínculo principal con el Plan Provincial y el Plan Regional para la RRD, así como con el Plan Estratégico Nacional para la RRD, 2020 – 2030.

La comuna de Quillón se ubica al sur de la Región de Ñuble, Provincia de Diguillín, en el límite con la región del Biobío. Limita por el Norte con la comuna de Ránquil, al este con las comunas de Bulnes, Chillán y Pemuco, al oeste con la comuna de Florida y al sur con Yumbel y Cabrero. Cubre una superficie de 423,0 km² y su población es equivalente al 3,64% del total regional (INE, Censo 2017).

Considerando que no se cuenta con un Plan Comunal para la RRD, se realizó un trabajo de recopilación y evaluación de riesgos, a efectos de contemplar las acciones definidas en el Plan Estratégico Nacional para la RRD y particularmente, en el Plan Regional para la RRD, de tal forma levantar y lograr una conciencia situacional y territorial amplia y realista, a través de la comprensión de los Factores Subyacentes del Riesgo (FSR)² asociados a la GRD Comunal. Así como, otras acciones

¹ <https://www.bcn.cl/levchile/navegar?idNorma=1163423>

² El Índice Comunal de los factores subyacentes del riesgo de desastres (ICFSR) es una metodología estándar que permite un auto diagnóstico y las respectivas recomendaciones, así como también evidenciar fortalezas en el territorio comunal. Los aspectos que se miden son: Ordenamiento Territorial, Gobernanza, Cambio Climático y Recursos Naturales, y Condiciones Socioeconómicas y Demográficas.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 4 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

tendientes a disminuir las vulnerabilidades y grado de exposición de su territorio, respecto a las personas, bienes, infraestructura crítica y medio ambiente. Con todo, la estructuración del presente Plan Comunal para la RRD, dentro de Fase Preparación, permitirá definir con mayor precisión: responsabilidades, acciones estructurales y no estructurales, como proyectos de corto, mediano y largo plazo, orientando y aportando, además, antecedentes para del Plan Comunal de Emergencia (Fases de Respuesta y Recuperación del Ciclo de Gestión del Riesgo de Desastres).

De acuerdo con lo indicado, en la comuna de Quillón se ha determinado que las amenazas naturales de mayor notoriedad son los sismos, inundaciones por desbordes de cauce, anegamientos detonados por factores de tipo hidrometeorológico (precipitaciones líquidas), eventos recientes de sequía (con el correspondiente déficit hídrico), bajas temperaturas y remociones en masa. Por otro lado, las amenazas de origen antrópico relevantes son los incendios forestales, los incendios estructurales, alteración de servicios básicos, los eventos masivos y el transporte y/o manipulación de materiales peligrosos.

1.1. Objetivo.

Planificar y gestionar el conjunto de actividades, iniciativas, proyectos y programas orientados a la Reducción del Riesgo de Desastres en la comuna considerando los riesgos presentes en el territorio, definiendo para ello, objetivos estratégicos comunales y acciones estratégicas estructurales y no estructurales, en consonancia, armonía y sistematicidad con el Plan Estratégico Nacional para la RRD, el Plan Regional para la RRD, el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador Comunal.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 5 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

2. Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

2.1. Ley N° 21.364, 2021, Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y Sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y adecúa normas que indica.

La ley N° 21.364, 2021, establece lineamientos y orientaciones para el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SINAPRED), en base a la generación de acciones enfocadas a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en todo el territorio nacional, convirtiéndose en un marco regulador de carácter normativo. Además, crea el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SENAPRED o Servicio), sucesor legal de ONEMI, siendo el organismo encargado de asesorar, coordinar, organizar, planificar, evaluar y supervisar las actividades relacionadas a la GRD en el país.

Respecto de los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres, la ley en su artículo 24°, establece los Planes para la Gestión del Riesgo de Desastres, como instrumentos que abarcan la planificación para la reducción del riesgo de desastres y la respuesta de la emergencia, con el objetivo de materializar lo establecido en la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Estos Planes comprenden:

- i. El Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- ii. Los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres, en los niveles regionales, provinciales³ y comunales durante las Fases de Mitigación y Preparación.
- iii. Los Planes de Emergencia y sus anexos, durante la Fase de Respuesta, en todos los niveles.

En particular, los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres deben contemplar las acciones definidas en el Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, así como otras acciones tendientes a disminuir las vulnerabilidades de su territorio.

2.2. Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres

La Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, es el marco rector para Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en Chile, basado en el Marco de Acción Sendai para la RRD y propone las directrices a través de principios, enfoques, ejes prioritarios y objetivos estratégicos, los que son implementados a través del Plan Estratégico Nacional para la RRD y los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres de los niveles, nacional, sectorial, provincial y comunal.

La Política guiará al presente Plan Comunal para la RRD, para que el diseño de las acciones estratégicas estructurales y no estructurales, se encuentren alineadas con los ejes prioritarios, otorgando a su vez, consonancia y armonía con los objetivos estratégicos definidos y/o adaptados por el nivel comunal.

³ Reglamento en trámite, Artículo N°73°: El Plan Provincial para la RRD corresponderá al conjunto de iniciativas y medidas tendientes a la reducción del riesgo de desastres, que inciden en dicho nivel político administrativo, declaradas en el respectivo Plan Regional para la RRD, entendiéndose aprobado por la sola existencia del Plan Regional para la RRD al cual se vincula territorialmente.

	Quilón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 6 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

2.3. Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres

A partir de lo establecido en el marco nacional para la RRD, en particular de las modificaciones a la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, estos órganos podrán desarrollar, funciones relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio de la comuna, para todas las fases del ciclo de gestión del riesgo.

Adicionalmente a lo anteriormente expuesto y como parte del marco comunal para la RRD, se debe considerar el vínculo existente con otros instrumentos definidos en la ley N°18.695, como el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y sus programas y el Plan Regulador Comunal, encontrando en estos instrumentos, un complemento para que las acciones estratégicas definidas en el Plan Comunal para la RRD, se encuentren en consonancia y armonía respecto de la visión de desarrollo y ordenamiento territorial de la comuna.

En términos normativos locales, la comuna cuenta con el Decreto Alcaldicio Exento N°1374, de fecha 01/03/2024, que aprueba el Instructivo de operación y funcionamiento del Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID).

El COGRID, estará encabezado por el Alcalde/si de la comuna, quien será asesorado por el Coordinador de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna, el Jefe de Carabineros y el Superintendente del cuerpo de Bomberos, como integrantes fijos.

Otros actores pueden ser incorporados al COGRID, según las siguientes fases:

Comité de la fase de mitigación y preparación:

- Administrador Municipal.
- Director(a) de Seguridad Pública.
- Director(a) de Desarrollo Comunitario.
- Director(a) de Obras Municipales.
- Director(a) de Educación Municipal.
- Director(a) de Salud.
- Director(a) de Finanzas.
- Director(a) de Secretaría de Planificación.
- Representante del Consejo de la Sociedad Civil.

Comité de la fase de respuesta y recuperación:

- Administrador Municipal.
- Director(a) de Seguridad Pública.
- Director(a) de Desarrollo Comunitario.
- Director(a) de Obras Municipales.
- Director(a) de Educación Municipal.
- Director(a) de Salud.
- Director(a) de Finanzas.
- Representante del Gobierno Regional.
- Representante de la Delegación Presidencial.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 7 de 86

- Representantes de Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI).
- Representante de la Policía de Investigaciones de Chile.

3. Vínculo con Otros Planes

3.1. Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD

El Plan Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres, se constituye como un instrumento para la planificación comunal en RRD el cual se relaciona, entre otros, con el Plan Regional para la RRD y a través de este, con el Plan Estratégico Nacional para la RRD (PENRRD), 2020-2030. En este contexto, el presente plan, contiene las acciones estratégicas estructurales y no estructurales para disminuir las vulnerabilidades del territorio, en relación con sus principales riesgos existentes.

Las acciones estratégicas que determina el presente plan se basan en los siguientes ejes prioritarios establecidos en el PENRRD:

Eje 1: Comprender el Riesgo de Desastres.

Eje 2: Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Eje 3: Planificar e Invertir en la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia.

Eje 4: Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz.

Eje 5: Fomentar una Recuperación Sostenible.

La vinculación con estos planes será indicada en el subcapítulo 5.1, mediante la respectiva ficha de acciones estratégicas.

3.2. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

El presente plan se encuentra formulado en armonía e integración con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), entendiéndose que las acciones estratégicas aquí definidas, constituyen un aporte al desarrollo sostenible de la comuna mediante la reducción del riesgo de desastres.

El Plan Comunal para la RRD visualiza para cada una de las acciones estratégicas desarrolladas en el subcapítulo 5.1 (punto N°14 de la ficha de acción estratégica), si existe o no un vínculo con el PLADECO, de manera de establecer en primera instancia, una fuente para su financiamiento a través de dicho instrumento.

3.3. Plan Regulador Comunal

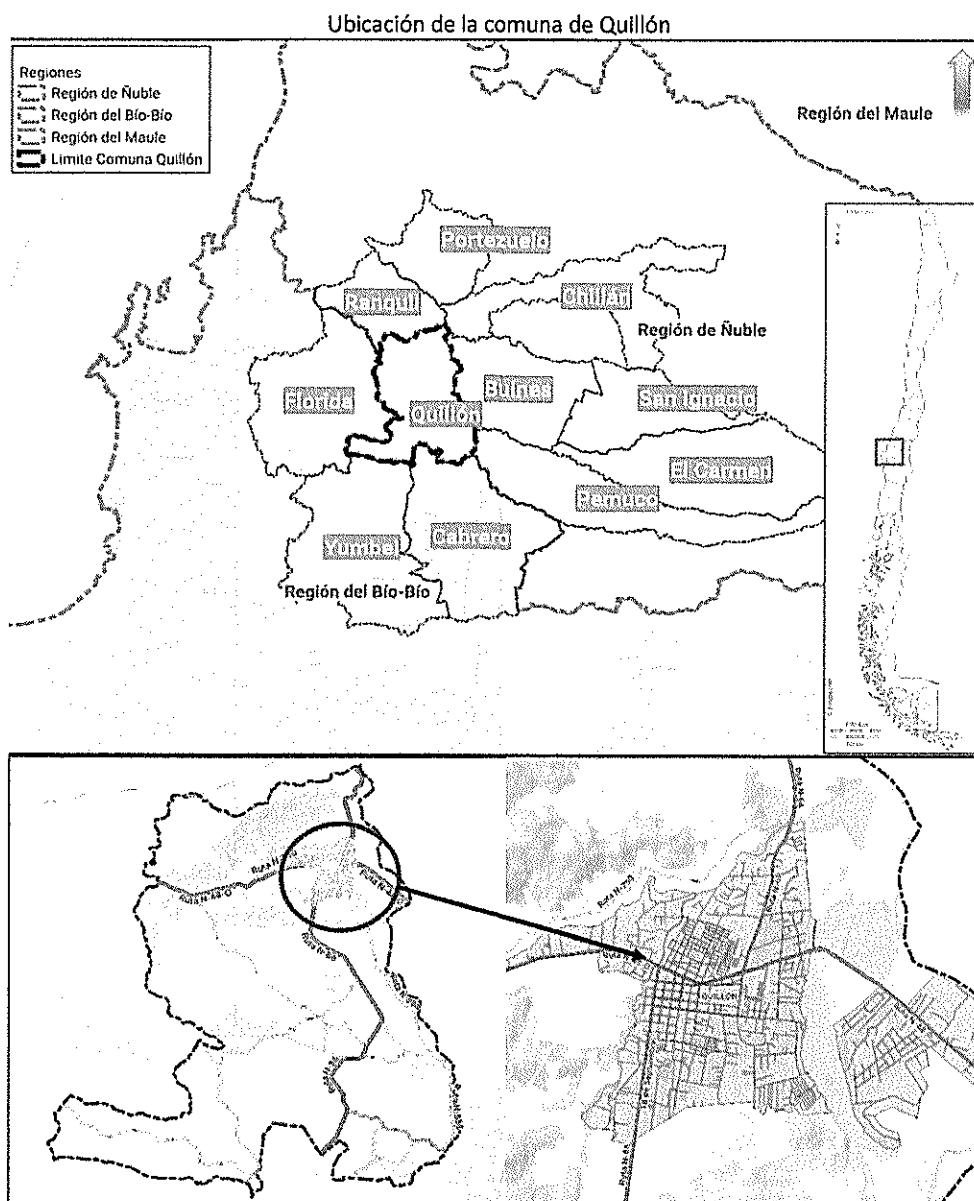
El Plan Regulador Comunal (PRC) es un instrumento de Ordenamiento Territorial constituido por un conjunto de normas sobre adecuadas condiciones de higiene y seguridad en los edificios y espacios urbanos, y de comodidad en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento. El Plan Comunal para la RRD puede tomar como insumo el Plan Regulador Comunal para la elaboración del capítulo 4: descripción del riesgo comunal.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 8 de 86

4. Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición)

a) Antecedentes generales de la comuna

La comuna de Quillón se ubica en la Provincia de Diguillín, en la región de Ñuble. Cubre una superficie total de 423,0 km², equivalentes al 8,09 % del total de la provincia y al 3,21% de la superficie regional. Limita por el Norte con la comuna de Ránquil, al este con las comunas de Bulnes, Chillán y Pemuco, al oeste con la comuna de Florida y al sur con Yumbel y Cabrero. Se observa en la imagen siguiente, la ubicación de la comuna y su emplazamiento en relación con el sistema intercomunal de la Región.



Fuente: Elaboración propia.

Se observa en las imágenes inferiores, el detalle de la capital comunal.

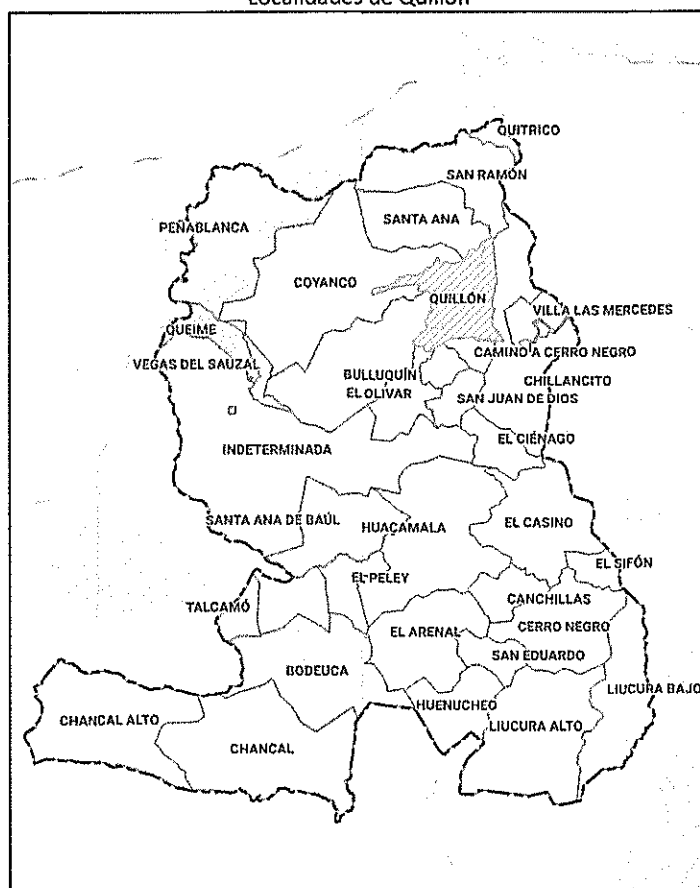
	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 9 de 86

La ciudad de Quillón, como capital comunal, es el punto más importante del territorio, donde se puede encontrar servicios de salud, educación y equipamiento municipal.

Dentro de la comuna se localiza una población de 17.485 habitantes, según el Censo INE 2017, con una proyección poblacional de 19.304 personas al año 2024, por lo cual se espera un crecimiento de un 10,4% de la población (Biblioteca del Congreso Nacional, año 2023). Al año 2017, la comuna presenta un mayor porcentaje de población concentrada en el área urbana (un 59,6%), y un 40,4% vive en la zona rural.

Las localidades presentes en el territorio comunal, según lo indicado en el censo INE 2017, son las siguientes: Bodeuca, Bulluquin, Camino a Cerro Negro, Chanchillas, Cerro Negro, Chancal, Chancal Alto, Chillancito, Coyanco, El Arenal, El Casino, El Ciénago, El Olivar, El Peley, El Sifón, Huacamalá, Huenucheo, Liucura Alto, Liucura Bajo, Peñablanca, Queime, Quitríco, San Eduardo, San Juan de Dios, San Ramón, Santa Juana, Santa Ana de Baúl, Talcamó, Vegas de Sauzal y Villa Las Mercedes.

Localidades de Quillón



Fuente: Elaboración propia, en base a Censo INE 2017.

Respecto de la vialidad relevante, según el PLADECO 2021-2027, en la comuna *“destacan las rutas N-148 (que recorre de oriente a poniente el área norte de la comuna pasando por la zona urbana), la ruta N-860 (Camino a Cerro Negro, que recorre parte del área sur de la comuna de norte a sur) y la ruta 78-O (que conecta la comuna con Nueva Aldea hacia el norte y se constituye en una vía estructurante en la zona ubicada al norte de la ruta N-148). En el casco histórico de la ciudad destacan por su jerarquía y usos asociados, la Avenida Cayumanqui y la calle El Roble que concentran la mayor cantidad de equipamientos. Las demás vías son de carácter secundario y configuran la*

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 10 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

trama urbana en forma de damero en la parte central para extenderse en una forma más irregular hacia las áreas de crecimiento urbano”

De acuerdo con la clasificación de rubros del Servicio de Impuestos Internos (SII), los principales rubros económicos de la comuna son: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (28,8% de las empresas de la comuna) y la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (con un 27,2% del total de empresas a nivel comunal).

Según lo establecido de la plataforma de datos espaciales de CIREN, el suelo comunal es ocupado mayormente por terrenos agrícolas (29,9%), Plantaciones forestales (38,2%), Praderas y matorrales (21,0%), bosques (7,7%), áreas urbanas e industriales (1,8%), cuerpos de agua (0,8%), humedales y vegas (0,4%) y áreas desprovistas de vegetación (0,3%).

Respecto a las Áreas protegidas, se identifica el Cerro Cayumanqui como Sitio Prioritario para la Conservación de la Biodiversidad de la Región de Ñuble. No se definen sitios o áreas de protección bajo el resguardo del Consejo de Monumentos Nacionales.

En la comuna de Quillón, el **equipamiento comunitario** se concentra en la capital comunal. En ella existen diversos tipos de equipamiento dentro de los que se destacan los educacionales, de salud, comerciales, deportivos y de recreación. En este ámbito, destaca la edificación del Polideportivo y la reciente mantención del estadio. En cuanto a equipamiento recreativo, el más importante es el Balneario Municipal de la Laguna Avendaño.

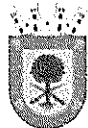
Respecto del equipamiento de **educación pública**, la comuna cuenta con una amplia variedad de oferta educativa, además de centros educativos en algunas localidades rurales: Escuela Huacamalá, Escuela Héroes del Itata, Escuela Puerto frutales de Coyanco, Escuela Amanda Chávez, Navarrete, Escuela Liucura bajo, Escuela Pedro Torres Sabelle, Escuela El Casino, Escuela Paso El Roble, Escuela Laguna Avendaño, Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez, Sala Cuna Cariñositos del portal, Sala Cuna Caricias de Bebé y Sala Cuna Rayitos de Amor.

El equipamiento de **salud pública** consta de los siguientes centros: Departamento de Salud Municipal de Quillón, Centro de Salud familiar Dr. Alberto Gyhra Soto, Cecosf El Casino, Posta Rural Juan Enríquez Mora, Posta Chancal y Posta Liucura Alto. Cuando la complejidad de los casos no permite una atención de salud apropiada, se deriva a los pacientes al Hospital Comunitario de Salud Familiar de Bulnes. Por otro lado, existen otros centros médicos privados, ubicados en su mayoría en la capital comunal.

Respecto de la **provisión de agua potable**, en la zona rural la comuna posee suministro principalmente a través de sistemas sanitarios rurales (SSR) gestionados por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), sistemas particulares de agua potable rural (APR) y camiones Aljibe. Los sistemas de provisión en la zona rural son los siguientes:

Sistemas Sanitarios Rurales (SSR, MOP)

N°	NOMBRE DE COMITÉ	SECTOR	ESTADO PERSONALIDAD JURÍDICA	N° BENEFICIARIOS
1	La Herradura de la Quebrada	La Quebrada Cerro Negro	Vigente	86
2	Aguas Cristallinas	El Arenal	Vigente	60
3	El Nuevo Amanecer	Los cruceros	Vigente	53
4	Puerto Coyanco	Coyanco	Vigente	80
5	Chillancito	Chillancito	Vigente	292
6	El Culbén	El Culbén	Vigente	150
7	El Casino	El Casino	Vigente	223 y lista de espera 250
8	El Esfuerzo de Huacamalá	Huacamalá centro	Vigente	47
9	Cooperativa Villa Tennessee	Sector Tennessee	Vigente	243
10	Liucura bajo	Liucura bajo	Vigente	600

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 11 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

N°	NOMBRE DE COMITÉ	SECTOR	ESTADO PERSONALIDAD JURÍDICA	N° BENEFICIARIOS
11	San Pedro	Huenucheo	Vigente	150
12	San Ramón norte	San Ramón	Vigente	48
13	Aguas Profundas	Quitríco	Vigente	92

Fuente: SECPLAN.

Sistemas de Agua Potable Rural (APR, Solución Particular)

N°	NOMBRE DE COMITÉ	SECTOR	ESTADO PERSONALIDAD JURÍDICA	N° BENEFICIARIOS
1	San Ramón sur	San Ramón Sur	Vigente	54
2	Mujeres Campesinas La Ilusión	El Sifón	Vigente	32
3	El Rincón	El Rincón de Liucura alto	Vigente	47
4	Manque sur	Manque sur	Vigente	29
5	Las Perdices	Huacamalá	Vigente	42
6	Santa Ana	Santa Ana de Caimaco	Vigente	43
7	Los Naranjos	El Arenal	Vigente	30
8	Las Camellas	Las Camellas	Vigente	150
9	Santa Laura	El Peley	Vigente	54
10	Paso Hondo	Chancal	Vencida	51
11	La Gota milagrosa	Huacamalá	Vigente	22
12	Queime	Queime	Vigente	160
13	Manque norte	Manque norte	Vigente	118
14	El Maitén	El Maitén	Vigente	61
15	Las Heras	Santa Ana del Baúl	Vigente	44
16	El Patagual	El Maitén	Vigente	40
17	Los Cerezos	Los Cerezos (urbano)	Vigente	
18	Ciénago norte	El Ciénago	Vencida	58
19	Ciénago sur	El Ciénago	Vencida	57
20	Los Cruceros	Huacamalá	Vigente	37
21	Canchillas de Cerro Negro	Canchillas	Vigente	145
22	El Romerillar	El Ciénago	Vencida	40
23	Villa Palermo	Palermo	Vigente	82
24	Santa Ana del Baúl	Santa Ana del Baúl	Vigente	50
25	Peña blanca	Peña blanca	Vigente	20
26	El sauce	Liucura alto	Vigente	
27	Comité agua bebestible entre todos		Vigente	

Fuente: SECPLAN.

En la zona urbana, la dotación de agua potable se realiza principalmente a través de la empresa ESSBIO y una proporción menor del servicio, por sistemas de agua potable rural.

Por otro lado, la **provisión del servicio eléctrico** en el territorio comunal se realiza a través de las empresas FRONTEL (del grupo empresarial SAESA), COELCHA y COPELEC.

En relación con la **infraestructura sanitaria**, en la zona urbana la empresa ESSBIO realiza el tratamiento de las aguas servidas, con autorización RCA N° 15, del 04 de marzo de 2019. La Planta de tratamiento de aguas servidas (PTAS) consta de un tratamiento con un sistema de lodos activados con lecho móvil del tipo MBBR (Moving bed biofilm reactor). El efluente se descarga en el Estero Quillón, dando cumplimiento al D.S. N° 90/2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece los límites máximos permitidos para cuerpos de agua fluviales sin capacidad de dilución. La Planta se ubica en la zona urbana de Quillón, hacia el norte, en la zona denominada ZIS según el Plan Regulador Comunal (Zona de infraestructura sanitaria).

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 12 de 86

Ubicación de la PTAS de ESSBIO, comuna de Quillón



Fuente: Google Maps, en base a DIA Mejoramiento PTAS Quillón, ESSBIO.

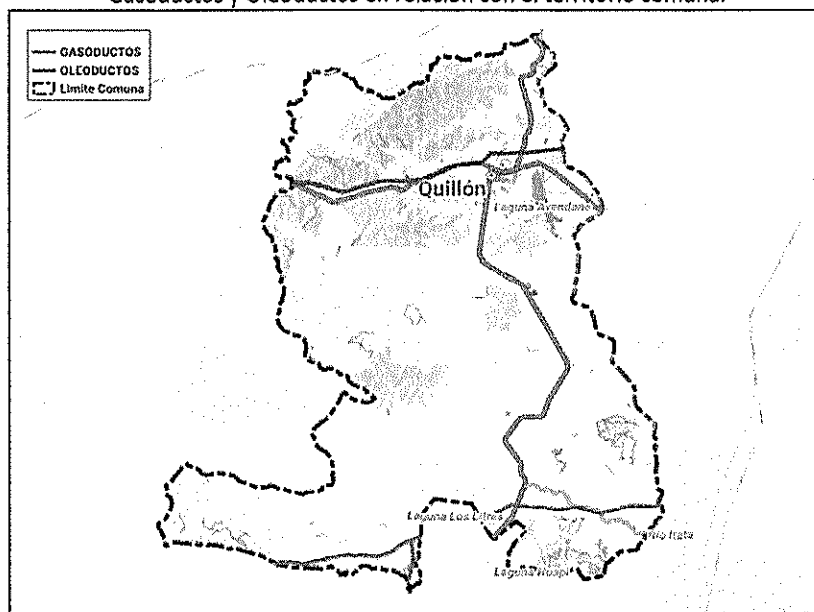
Con respecto a la solución de agua servidas de estos sectores rurales sus procedimientos son en base a sistemas particulares de fosa séptica. (Pladeco 2021-2027).

Por otra parte, no se identifican **centros de manejo de residuos domiciliarios** en el territorio comunal, lo que obliga a realizar largos trayectos para la disposición final de estos residuos en comunas vecinas.

En relación con la existencia de **infraestructura energética** en el territorio comunal, no se observa la presencia de líneas del Sistema Interconectado Central ni grandes centros de almacenamiento de combustible en la comuna. Se registra la presencia de **gasoductos** de la empresa Gasoducto del Pacífico (línea principal de 610 mm de diámetro), en la zona sur de la comuna y un **oleoducto** de ENAP Refinerías hacia el norte, cuyo trazado es aldeaño a la zona urbana, de 168 mm de diámetro.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 13 de 86

Gasoductos y Oleoductos en relación con el territorio comunal

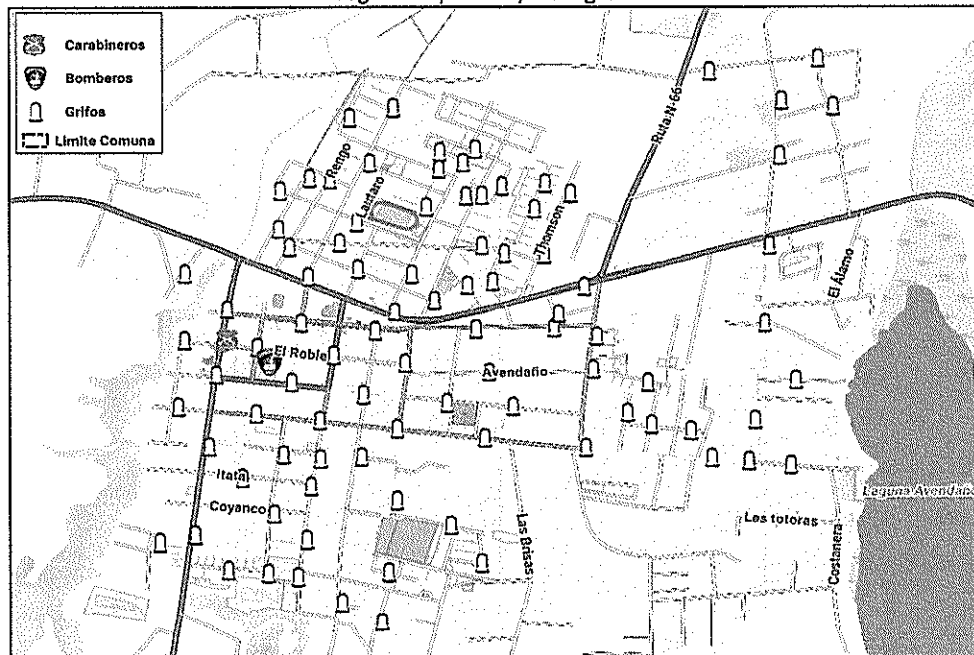


Fuente: IDE Chile.

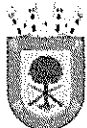
En la zona urbana de Quillón, existen 2 servicentros de expendio de combustibles, de las empresas PETROBRAS y ECOIL (CNE).

Respecto del equipamiento de **seguridad pública y emergencias**, se observa la presencia de grifos y Bomberos en la comuna, además de una unidad de Carabineros (ubicada en la zona urbana de Quillón). No se registran cuarteles de la PDI en el territorio comunal.

Seguridad pública y emergencias



Fuente: IDE Chile.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 15 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

b) Principales amenazas presentes en el territorio comunal

En la comuna de Quillón, las principales amenazas corresponden a sismos, inundaciones por desbordes de cauce, anegamientos detonados por factores de tipo hidrometeorológico (precipitaciones líquidas), eventos recientes de sequía (con el correspondiente déficit hídrico) y remociones en masa. Por otro lado, las amenazas de origen antrópico relevantes son los incendios forestales, los incendios estructurales, alteración de servicios básicos, los eventos masivos y el transporte y/o manipulación de materiales peligrosos.

Según información registrada en el **Programa Invierno SENAPRED 2024⁴**, los puntos críticos asociados al periodo invernal son en total 32:

- Tres (3) de ellos corresponden a eventos de anegamiento de caminos/pasos a desnivel.
- Siete (7) corresponden a eventos de colapso de colectores de aguas lluvias/alcantarillado.
- Uno (1) punto es por daño o pérdida de infraestructura.
- Siete (7) puntos corresponden a puntos de Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída de materiales.
- Catorce (14) corresponden a inundación por desborde de cauces.

De estos 32 puntos:

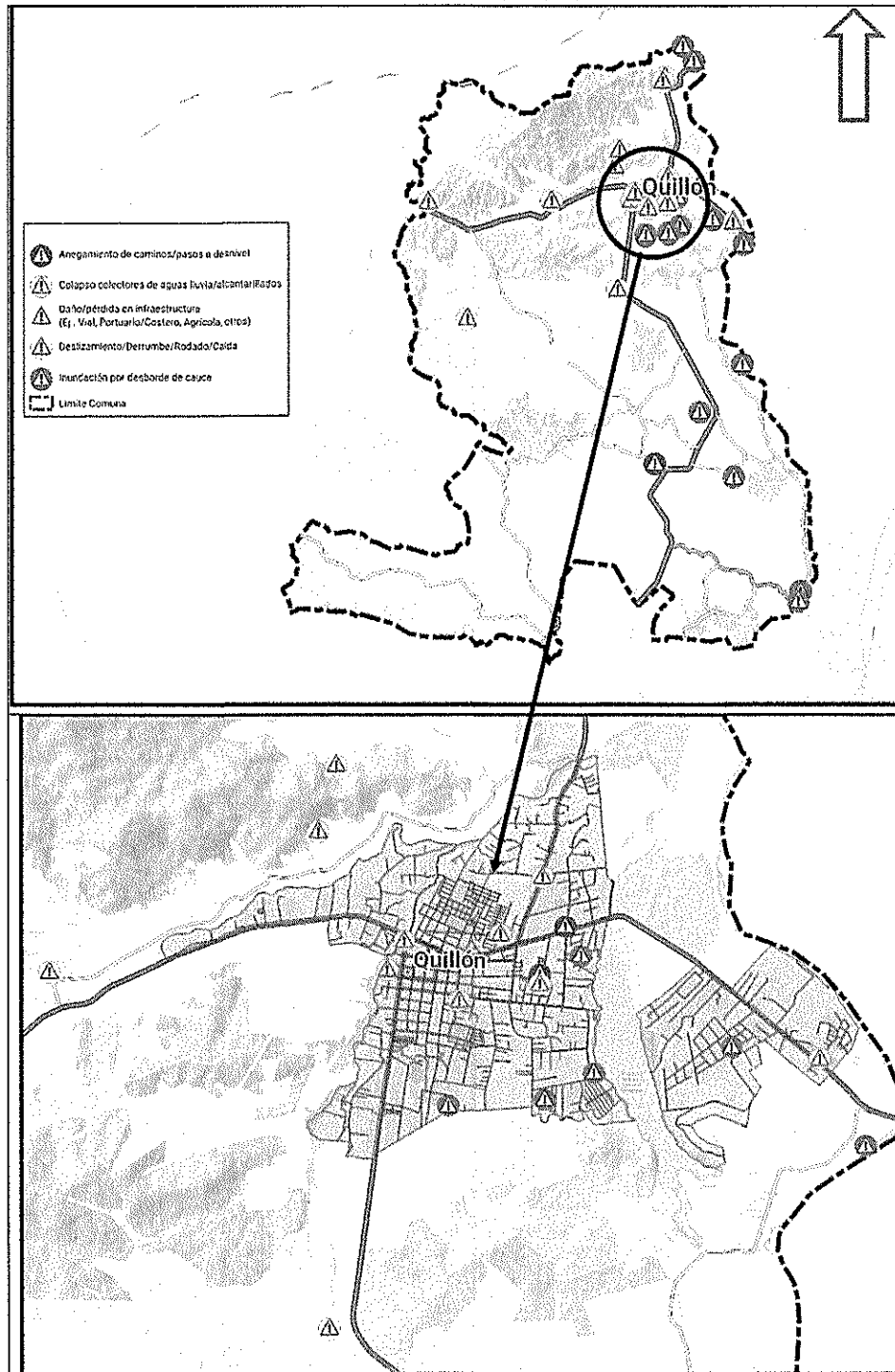
- Seis (6) están catalogados de riesgo muy alto (asociados a eventos de anegamiento de caminos/pasos a desnivel, colapso de colectores de aguas lluvias/alcantarillado, Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída de materiales y daño o pérdida de infraestructura).
- Quince (15) se identifican como de riesgo alto (asociados a eventos de colapso de colectores de aguas lluvias/alcantarillado, Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída de materiales e inundación por desborde de cauces).
- Seis (6) se identifican como puntos de riesgo medio (asociados a eventos de Anegamiento de caminos/pasos a desnivel, Colapso de colectores de aguas lluvias/alcantarillado, Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída de materiales e Inundación por desborde de cauces).
- Cinco (5) están catalogados de riesgo bajo (asociados a eventos de anegamiento de caminos/pasos a desnivel e inundación por desborde de cauces).

A continuación, se muestra imagen que representa la localización de estos puntos en el territorio comunal:

⁴ <https://geoportalonemi.maps.arcgis.com/apps/dashboards/493456845a614ababbf0222be36e445b>

	Quillón	FÓRMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 17 de 86

Puntos críticos de invierno.



Fuente: Elaboración propia, en base a datos de SENAPRED.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 18 de 86

Respecto de las **amenazas de origen natural**, de acuerdo con lo indicado en el PLADECO 2021 – 2027, la comuna de Quillón es vulnerable a las siguientes:

- Eventos de tipo Hidrometeorológicos, que provocan Inundaciones y anegamientos
- Remociones en masa

Según lo indicado en CIREN, la comuna de Quillón “Se emplaza en el área de influencia de tres cuencas regionales principales. Por el noreste, forma parte del curso medio de la cuenca del río Itata, que es la principal fuente de recursos hídricos superficiales. Por el suroeste, la cuenca del río Carampangue cubre el 37,8% de la superficie comunal. Finalmente, la fracción remanente de la superficie participa de la cuenca del río Andalién (Municipalidad de Quillón, 2008). El río Itata al pasar por Quillón, adquiere una forma de meandro divagante o libre confinado, su geometría resalta por ser sinuoso con algunas barras prominentes, se desarrolla en una planicie de inundación donde se han acumulado sedimentos de avenidas pasadas (Municipalidad de Quillón, 2015)”.

El territorio comunal se emplaza en el área de influencia de tres cuencas principales, el curso medio de la hoya hidrográfica del río Itata, la cuenca del río Carampangue y la cuenca del río Andalién. El sistema hídrico de la comuna se encuentra formado por el río Itata, los esteros Coyanco y Quillón, la laguna Avendaño alimentada por napas subterráneas y Los Litres.

Los eventos de inundaciones son provocados principalmente por desbordes del cauce y de precipitaciones líquidas intensas relacionadas en especial con la presencia del Fenómeno de El Niño. Según lo indicado en el PLADECO vigente (2021-2027): “las inundaciones fluviales en el territorio comunal de Quillón tienen como principal área de riesgo las inmediaciones de las terrazas fluviales del río Itata. Esto corresponde a las áreas más bajas de las terrazas fluviales del borde río, como son los sectores de Chillancito, Paso El Roble, Las Camelias y Liucura Bajo”.

Según información de Puntos Críticos de invierno de SENAPRED año 2024, los sectores afectados por **Inundaciones** por desborde de cauces son los siguientes, destacándose aquellos de riesgo alto:

Puntos de Inundación identificados en la comuna.

Sector	Nivel de Riesgo	Longitud	Latitud
Chillancito	Alto	-72.419	-36.761
Calle Costanera	Bajo	-72.453	-36.754
El Ollivar	Bajo	-72.485	-36.781
Liucura Bajo	Alto	-72.384	-36.905
Quítrico	Alto	-72.454	-36.679
Las Camelias 1y 2	Alto	-72.436	-36.751
Puente Porvenir	Bajo	-72.421	-36.858
Calle la Portaña	Medio	-72.455	-36.742
Puente de Liucura Bajo	Alto	-72.385	-36.909
Manque Norte	Alto	-72.418	-36.811
Sector Alto Las Brisas	Medio	-72.459	-36.757
Sector El Casino	Alto	-72.44	-36.831
Las esparragueras y callejón las Brisas	Bajo	-72.471	-36.758
San Ramón	Alto	-72.448	-36.685

Fuente: SENAPRED.

Respecto de los eventos de **anegamientos**, se producen principalmente en zonas urbanas por colapso de colectores de aguas lluvia y/o alcantarillado, o por afectación de caminos o pasos a desnivel. En las zonas rurales la presencia de acequias y canales indebidamente mantenidos, provocan también anegamientos.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 19 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

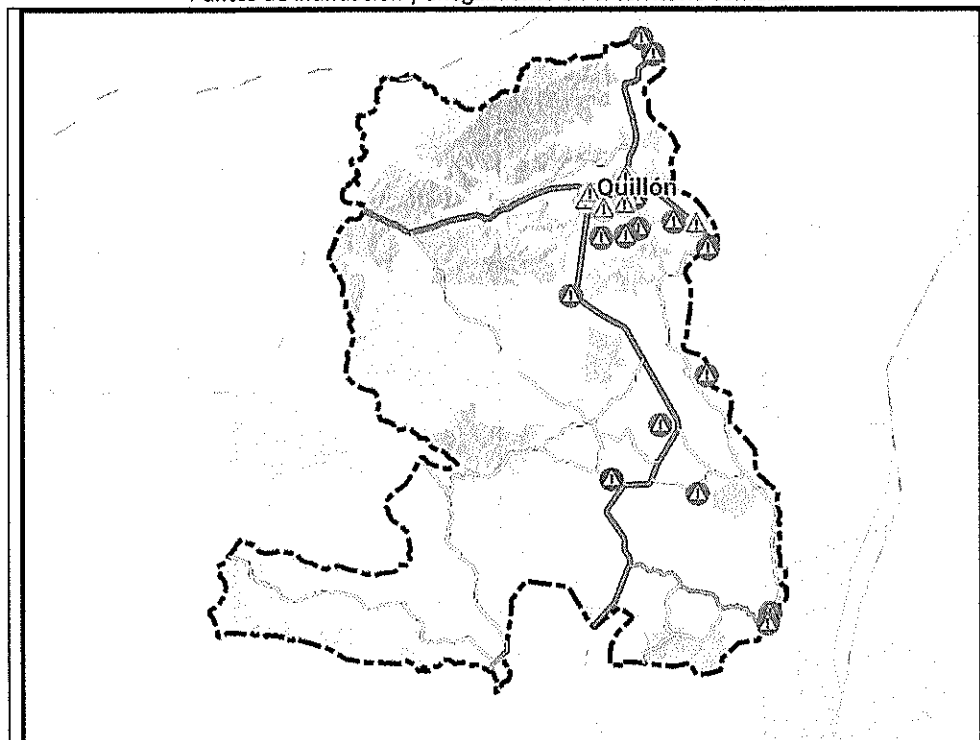
De la información de puntos críticos de invierno de SENAPRED, se han identificado los siguientes puntos de anegamiento, destacándose aquellos que han sido catalogados de riesgo alto y muy alto:

Puntos de anegamiento identificados en la comuna.

Sector	Causa	Nivel de Riesgo	Longitud	Latitud
Las Mercedes, lado carretera	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Alto	-72.425	-36.752
Callejón Las Vertientes	Anegamiento de caminos/pasos a desnivel	Muy Alto	-72.46	-36.744
El Roble esq. General Cruz	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Alto	-72.479	-36.744
Población San Francisco	Anegamiento de caminos/pasos a desnivel	Bajo	-72.457	-36.739
Calle 18 de Septiembre esq. O'Higgins	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Muy Alto	-72.477	-36.741
Sector Canchillas- Ruta N-828	Anegamiento de caminos/pasos a desnivel	Medio	-72.463	-36.853
Calle Thompson, población los Naranjos	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Medio	-72.465	-36.74
Pasaje El Estero	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Alto	-72.46	-36.745
Diego Portales esq. Paulino Flores	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Alto	-72.47	-36.747
KM 1 camino a Nueva Aldea	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Alto	-72.46	-36.734

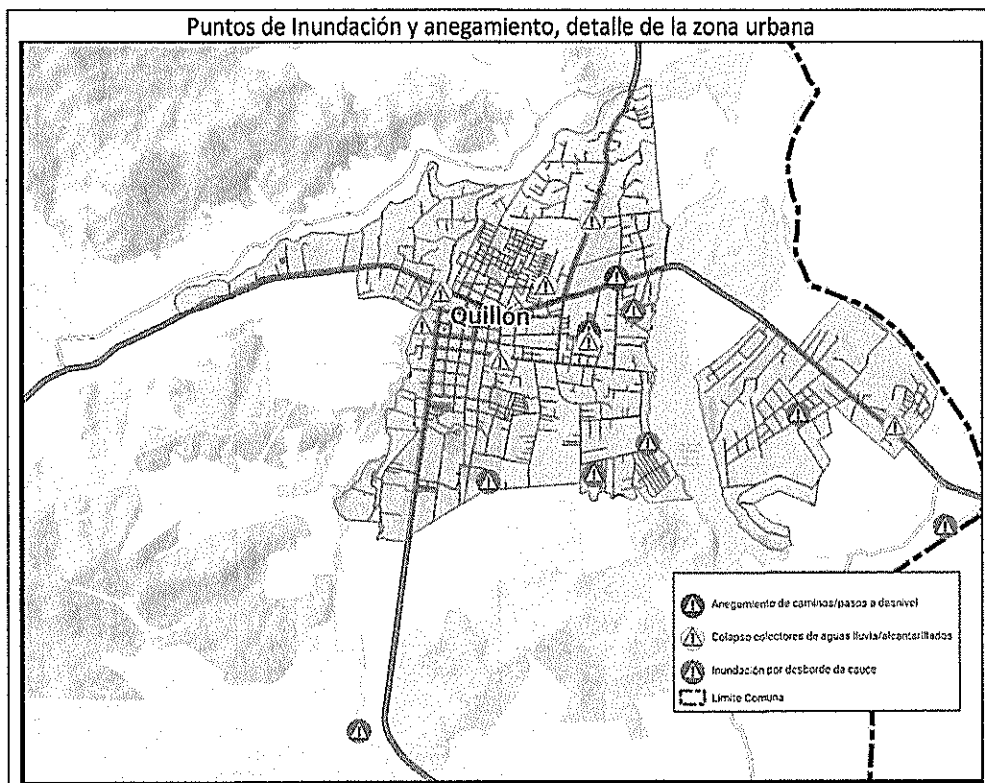
Fuente: SENAPRED.

Puntos de inundación y anegamiento en el territorio comunal.



Fuente: Elaboración propia, en base a SENAPRED

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 20 de 86



Fuente: Elaboración propia, en base a SENAPRED

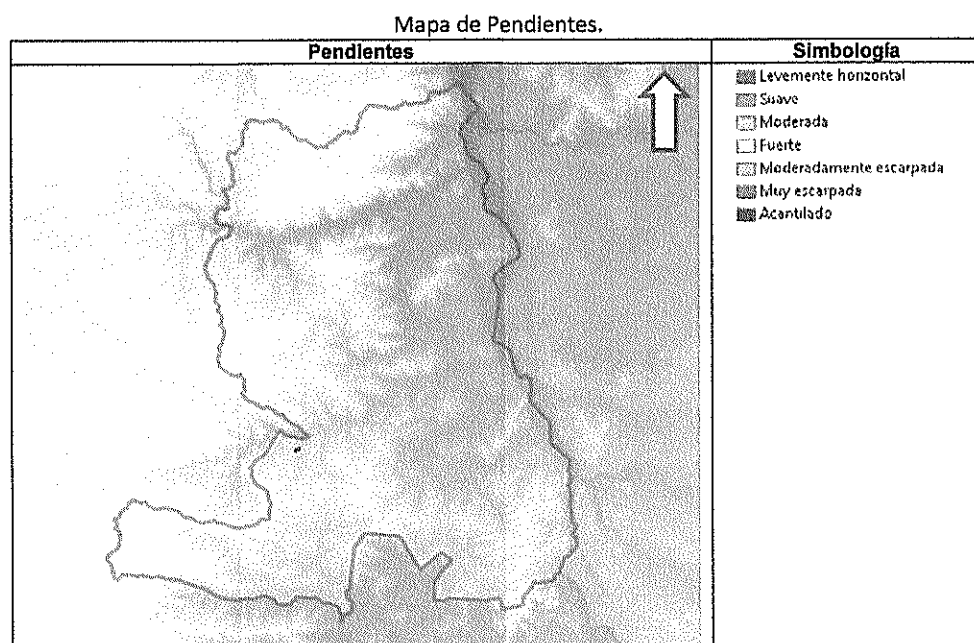
En relación con el clima comunal, según lo establecido en la caracterización de recursos naturales de la comuna realizada por CIREN (Julio de 2023): *“La comuna de Quillón se enmarca bajo la influencia de un clima templado cálido con lluvias invernales y estaciones secas. La temperatura media anual varía entre los 13,3°C y los 15,6°C; sin embargo, posee una amplitud térmica que supera los 22°C. En cuanto a las temperaturas mínimas, éstas se presentan en julio con medias que varían entre los 3,9°C y 5,2°C. Las temperaturas máximas por su parte se presentan en enero, con medias que oscilan entre los 27°C y los 31,1°C. Producto de la cordillera de la Costa, el territorio comunal en los sectores del valle posee el predominio del clima mediterráneo y hacia la cordillera de la Costa un clima mediterráneo con influencia marina. La **precipitación media** anual oscila entre 700 a 1000 mm, los cuales se presentan principalmente entre abril a septiembre con un 86 a 88% de la precipitación total anual (Municipalidad de Quillón, 2021)”*.

Eventos de **Nevadas y Vientos** de alta intensidad, no se han registrado con frecuencia en la comuna, aunque a nivel municipal, se menciona las **bajas temperaturas** como un evento relevante a considerar, dentro de los efectos de los factores hidrometeorológicos. Las bajas temperaturas (heladas), tienen efectos sobre la actividad agrícola, ya que producen alteraciones fisiológicas en la germinación, el desarrollo de flores y frutos, el rendimiento y la capacidad de almacenamiento de reservas, lo que conlleva a pérdidas de la producción.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 21 de 86

Otra amenaza producto de las condiciones hidrometeorológicas, corresponde al **déficit hídrico** ⁵producidos por eventos de **sequía**⁶, el cual se hace presente en la comuna. Al respecto, se han emitido los siguientes instrumentos legales para regular la falta de agua: Decreto de escasez hídrica que afecta el territorio comunal: N°66 del 25 de abril de 2024, por un año, que cubre toda la región de Ñuble (de la DGA MOP) y Declaración de emergencia agrícola para toda la región de Ñuble el mes de septiembre de 2021, de parte de INDAP de MINAGRI. En la comuna de Quillón, el déficit hídrico derivado de los eventos de sequía, se visualiza en el uso de camiones aljibe para la provisión de agua potable en la zona rural.

En relación con los **procesos morfodinámicos**, según lo indicado en el PLADECO vigente, el relieve en el territorio comunal corresponden a un contacto entre los cordones de la Cordillera de Costa con el valle fluvial del río Itata, la unidad predominante corresponde al Llano central fluvio glacio volcánico, modelado de acumulación, formado por los conos de arenas negras del río Laja y río Itata que corresponden a depósitos de arenas basálticas de color oscuro y cenizas cineríticas, es decir de origen volcánico, transportados por los ríos y depositados en estos valles. En la imagen siguiente se muestra la elevaciones del terreno, según lo cual hacia el norte y hacia el oriente se observan pendientes más marcadas:



Fuente: Elaboración Propia, en base a DEM Alos Palsar de IDE Chile.

Los eventos de **remoción en masa**, según información de la Municipalidad de Quillón, se concentran en el cordón de cerros de Cayumanqui, en el sector de Santa Ana, San Ramón, Palermo, en camino a Concepción, Queime y Liucura. El desencadenante de los eventos de remoción en masa corresponde los efectos de la **erosión** (del total de la superficie comunal, el 7% se encuentra con erosión severa o muy severa (2.659,3 ha) y un 31% con erosión moderada) y a eventos de

⁵ Según el Glosario de términos de Gestión de riesgo de desastres (ONEMI, año 2021), se define Déficit Hídrico como la Escasez de agua para el desarrollo de actividades de grupos o sectores de la población provocada por: Deterioro de los recursos de agua dulce en términos de cantidad (acuíferos sobreexplotados, ríos secos, etc.); Deterioro de la calidad (eutrofización, contaminación por materia orgánica, intrusión salina, etc.); Demanda de agua es mayor que la cantidad disponible durante un periodo determinado.

⁶ La sequía, se presenta cuando hay un déficit con respecto al registro histórico de la precipitación (sequía meteorológica) y/o del caudal en los ríos (sequía hidrológica), en un lugar determinado. Según el Glosario de términos de Gestión de riesgo de desastres (ONEMI, año 2021), la sequía es una amenaza de origen natural, de manifestación lenta.

	Quilón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 22 de 86

precipitaciones intensas en la zona que inciden en la sobresaturación del suelo, lo que dificulta los procesos naturales de infiltración. En relación con la ocurrencia de **aluviones** con flujo barro y detritos, no se han registrado eventos relevantes a nivel comunal. Lo anterior, permite afirmar que las condiciones para generar procesos gravitacionales afectan a cerca de un tercio de la superficie comunal, localizada sobre los cordones de cerros.

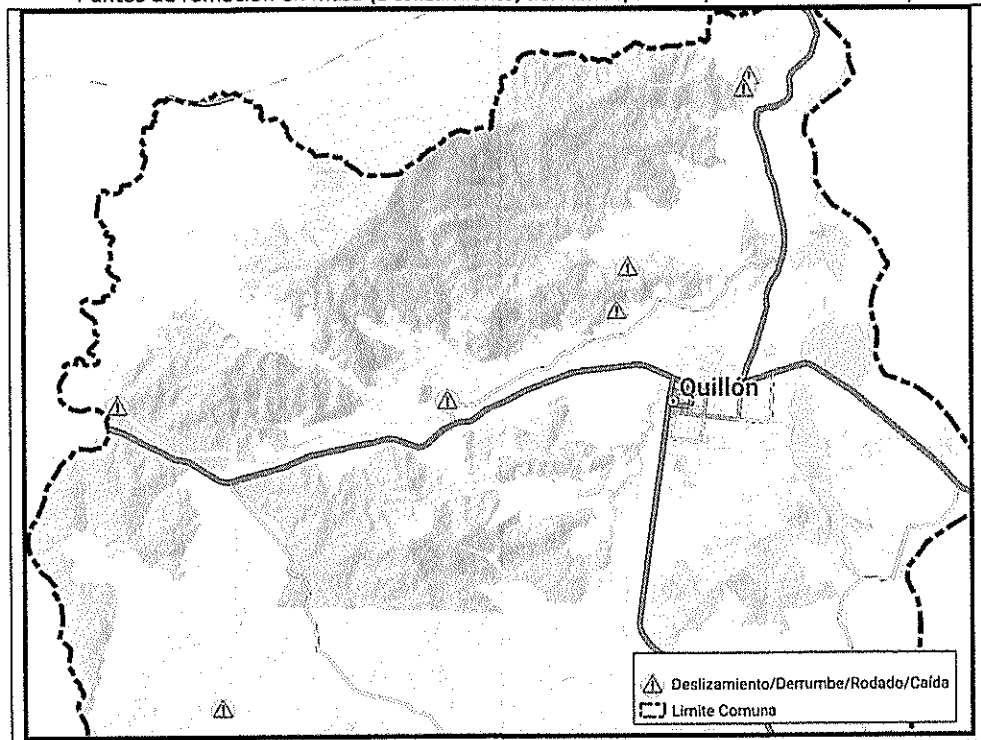
A continuación, se presenta el catastro de puntos críticos de invierno de SENAPRED, asociados a eventos de remoción en masa. Se destacan aquellos puntos catalogados de riesgo alto y muy alto:

Puntos de Remoción en masa identificados en La Comuna.

Sector	Causa	Nivel de Riesgo	Longitud	Latitud
Palermo	Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída	Alto	-72.488	-36.730
San Ramón Alto	Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída	Medio	-72.463	-36.692
San Ramon Alto	Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída	Muy Alto	-72.464	-36.694
Coyanco	Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída	Medio	-72.521	-36.745
Camino a la gloria	Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída	Muy Alto	-72.586	-36.747
Santa Ana de Calmaco	Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída	Muy Alto	-72.486	-36.723
Queime Alto Los vellos	Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída	Alto	-72.564	-36.795

Fuente: SENAPRED.

Puntos de remoción en masa (Deslizamiento/derrumbe/rodado/caída de materiales)



Fuente: Elaboración propia, en base a SENAPRED

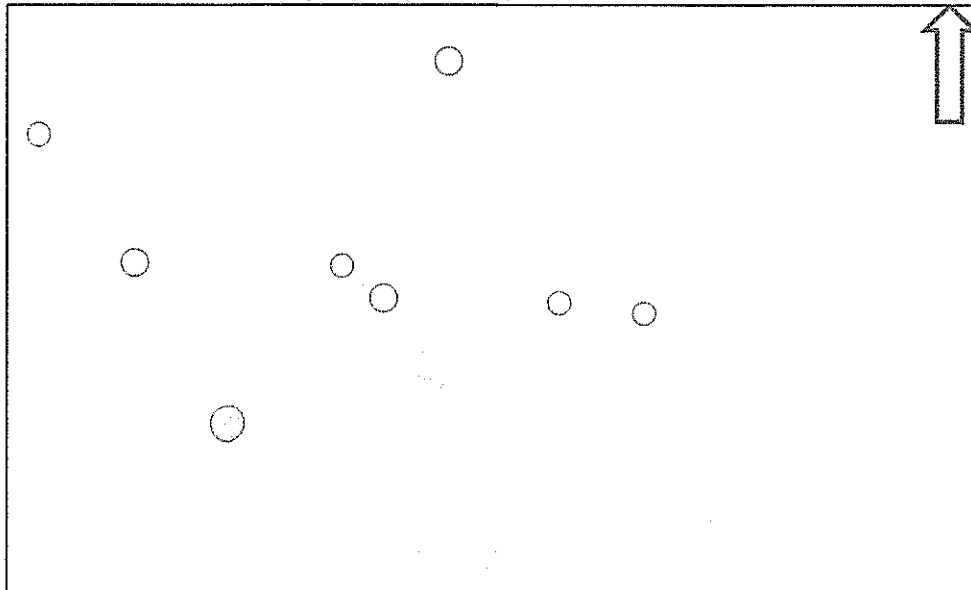
Respecto de los **sismos**, según lo indicado en CIREN, A nivel histórico, en la zona centro sur de Chile se han percibido 14 sismos de gran magnitud, desde el año 1500, siendo mencionados como relevantes los del año 1730 (Sismo de magnitud 8,7, en el territorio que comprende las actuales regiones entre Coquimbo y Biobío. A los pocos minutos se produjo un tsunami que afectó las costas del litoral central) y 1751 (Sismo de magnitud 8,5 se siente entre las ciudades de San Felipe por el

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 23 de 86

norte y Valdivia por el sur. El tsunami generado azotó principalmente la ciudad de Concepción, matando a 30 personas). El terremoto del 27 de febrero de 2010, con una magnitud de 8.8 se sintió entre Valparaíso y la Araucanía, con daños reportados en ciudades, pérdidas materiales de infraestructura y 525 fallecidos. Se produjo un tsunami que destruyó las costas de varias localidades chilenas del sur de Chile.

En la imagen siguiente, se observa la ocurrencia de sismos con epicentro en el territorio comunal y en las cercanías, según datos de la USGS de EE. UU.

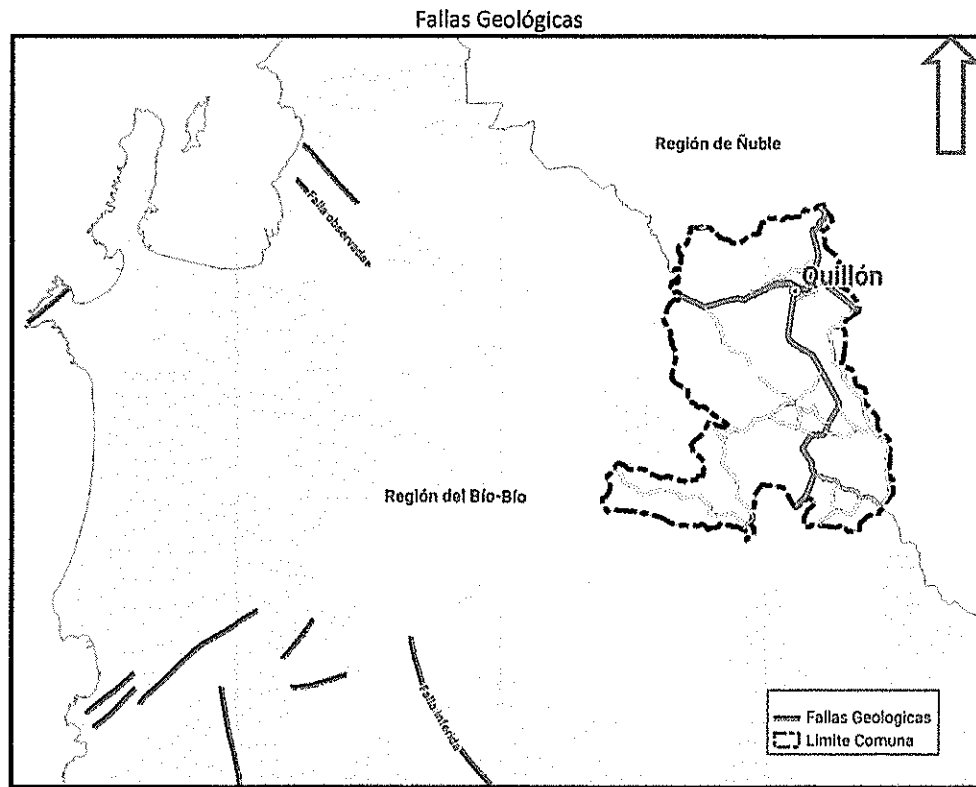
Sismos de magnitud mayor a 4.5° (Periodo entre años 1900-2024)



Fuente: Catálogo histórico de sismos, USGS, EE. UU.

Por otro lado, no se registra por parte de Sernageomin, la presencia de fallas geológicas en la comuna.

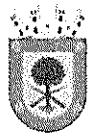
	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 24 de 86



Fuente: IDE Chile.

Respecto del riesgo de origen **volcánico**, no se registra por parte de SERNAGEOMIN esta amenaza como relevante para la comuna de Quillón, sin perjuicio de los efectos que pudiere provocar la ceniza proveniente de posibles erupciones del complejo volcánico Nevados de Chillán.

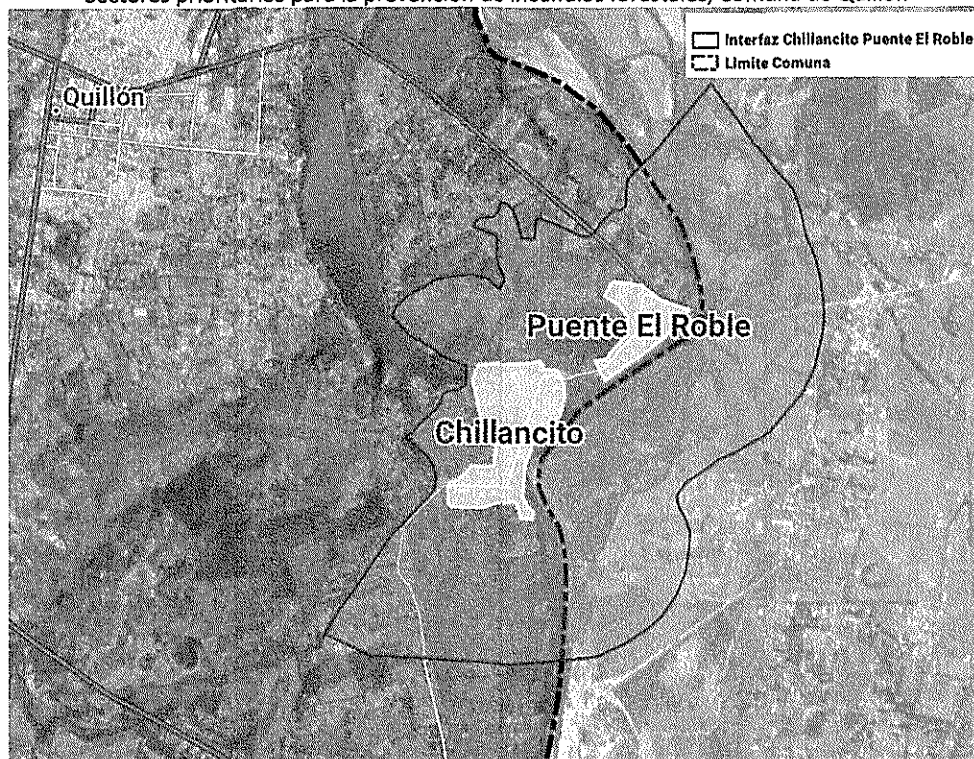
Indicado en el **Plano Regulador** de Quillón (PRC), se establece una zonificación de restricción por drenaje (ZPD) en los sectores aledaños al cauce del río Itata.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 26 de 86

Respecto de **amenazas de origen antrópico**, en la comuna de Quillón se consideran relevantes las siguientes:

Según CONAF, las estadísticas de **Incendios Forestales** durante el periodo 2021- 2022, muestra que el número de incendios forestales en la comuna fue de 62, afectando a un total de 2.384,1 hectáreas. De acuerdo con lo indicado en el “Plan de Protección Contra Incendios Forestales para la Comuna de Quillón” (CONAF, año 2018), en términos de la Identificación de sectores prioritarios para la prevención de incendios forestales, se establece la zona de Chillancito-Puente El Roble, camino Quillón – Nueva Aldea, Laguna Avendaño, camino Quillón – Canchillas.

Sectores prioritarios para la prevención de incendios forestales, Comuna de Quillón



Fuente: Plan de Protección Contra Incendios Forestales para la Comuna de Quillón

En relación con la zona de interfaz, el Plan de Protección Contra Incendios Forestales para la Comuna de Quillón abarca la zona de expansión urbana más 1 kilómetro adicional. A continuación en la figura 1 se aprecia la zona de Interfaz de la Comuna de Quillón.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 27 de 86

Zona de interfaz urbano rural, Comuna de Quillón



Fuente: Plan de Protección Contra Incendios Forestales para la Comuna de Quillón

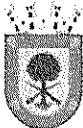
De acuerdo a información establecida en la Prensa local, eventos de incendio forestal en Quillón han ocurrido el año 2021 (con un saldo de más de 1400 ha afectadas y 5 viviendas dañadas), año 2023 (dos incendios forestales afectan la zona de Santa Ana y San Ramón, y parte de las instalaciones de la empresa Arauco) y año 2024 (un incendio forestal originado en el límite con la comuna de Florida consumió más de 80 ha de bosque, afectando parte del territorio de Quillón), sin embargo, uno de los eventos de incendio forestal de mayor magnitud fue el del año 2012, cuyo origen fue en el sector de Pichiqueime, dejando un saldo de dos personas fallecidas, más de 1000 damnificados, 224 viviendas destruidas y más de 28 mil ha de bosque nativo, plantaciones, pastizales y matorrales afectados, lo que llevó a decretar zona de catástrofe a las comunas de Florida, Quillón, Ránquil y San Rosendo.

El incendio forestal denominado Santa Gertrudis, ocurrido el mes de febrero del año 2023, está catalogado como uno de los 10 más destructivos en la historia del país. En términos del territorio comunal, un 43% de la superficie comunal fue consumida por el fuego, dejando un saldo de 132 viviendas dañadas y cerca de 370 personas damnificadas. Según lo indicado por un Concejal de Quillón, gran parte de las pérdidas correspondieron a bosque nativo, viñedos y sistemas de agua potable. En términos patrimoniales, se perdió la casa de la ex alcaldesa de la comuna, Margarita Doll, que data del año 1939.

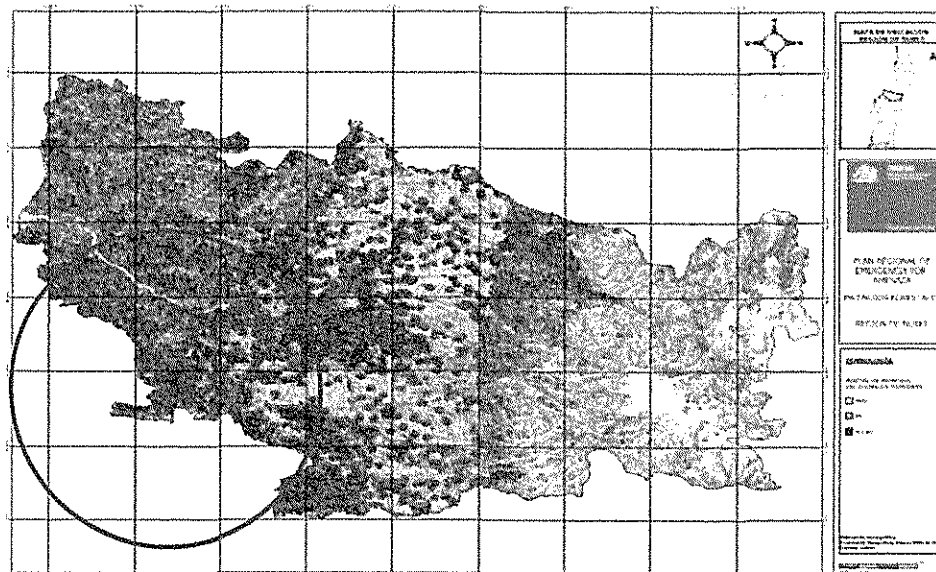
(Fuente: <https://www.ladiscusion.cl/fuego-arraso-con-el-43-del-area-de-quillon/>)

Los incendios forestales han aumentado tanto en frecuencia como en magnitud en los últimos años, asociados a cambios en el clima, como el aumento de las temperaturas en verano y disminución de las precipitaciones (Urrutia-Jalabert et al., 2018; Ministerio de Medio Ambiente, 2022). Tanto en términos de recurrencia y daños ocasionados, los incendios forestales constituyen un importante riesgo que se presenta en la región. Estos afectan a matorrales, pastizales, plantaciones agrícolas y forestales, bosque nativo, otras áreas silvestres y principalmente a personas. La importante incidencia de este riesgo está asociada a las plantaciones forestales presentes y a la cercanía de éstas a centros urbanos. (Oficina Nacional de Emergencia, 2018).

En la imagen siguiente, se observa el plano de riesgo de incendios forestales del Plan Regional de Emergencia por Amenaza Incendios Forestales, aprobado mediante Resolución Exenta N°428/2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Se destaca el sector de la comuna de Quillón.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 28 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

Mapa regional de riesgo incendio forestal



Fuente: Plan Regional de Emergencia por Amenaza Incendios Forestales, Ñuble.

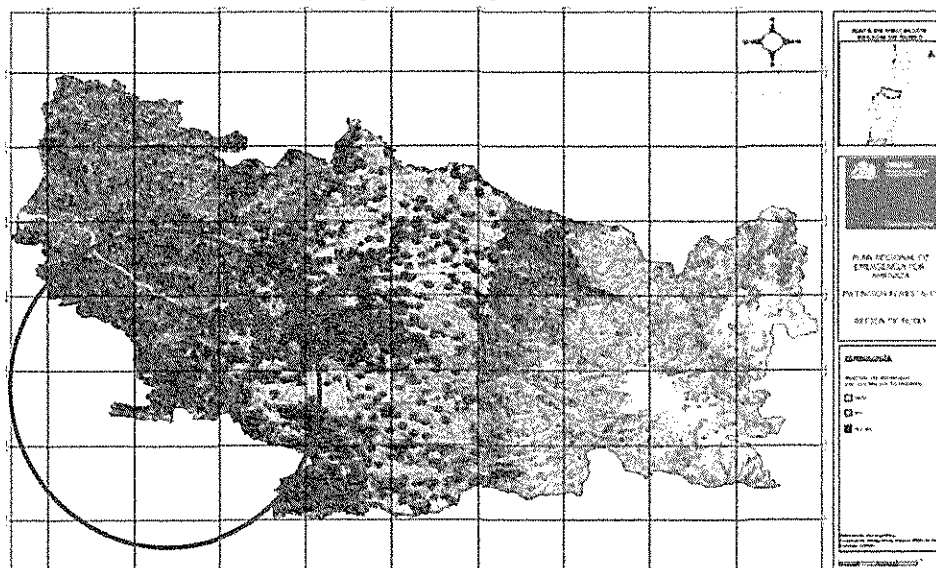
En relación con los **incendios estructurales**, son una amenaza de consideración tanto en lo urbano como en lo rural y mantienen una incidencia marcada en periodo invernal, debido, principalmente, al uso y mal uso de sistemas de calefacción. De acuerdo con información recabada en la prensa local: el mes de marzo de 2017, una vivienda de material ligero es consumida por el fuego en el sector de Fundo San Vicente; el mes de diciembre de 2019, en la localidad de El Culbén, un incendio estructural afectó un galpón y una vivienda de material ligero; el mes de agosto de 2022, cuatro casas de materia ligero fueron afectadas por un incendio en la población Eduardo Frei, dejando 6 damnificados; el mes de diciembre de 2022, una cabaña, una casa y un taller resultan afectados por un incendio estructural; el mes de abril de 2023, en el sector de El Ciénago, camino a Cerro Negro, se declaró un incendio estructural en una vivienda, la cual quedó completamente destruida. En general, la afectación de viviendas o estructuras se produce con una frecuencia mucho mayor en el contexto de incendios forestales que alcanzan zonas de interfaz urbano – rural.

En relación con la amenaza de manipulación o transporte de **materiales peligrosos**, la presencia de materiales peligrosos al interior de la comuna y su exposición se asocian a la presencia de instalaciones de la industria forestal (principalmente en las cercanías del sector de San Ramón) al traslado de combustibles y materiales tóxicos por los caminos cuyo trazado se inserta en el interior del territorio comunal. A nivel municipal, se ha mencionado la presencia de estanques de cloro de la PTAS ubicada al norte de la zona urbana. Respecto de emergencias con materiales peligrosos, según información de la prensa local, el mes de septiembre del año 2017, se produjo un derrame de ácido corrosivo desde un camión en la zona urbana de Quillón, en la calle Arturo Prat, lo que movilizó los servicios de emergencia local de Bomberos y Hazmat de Chillán.

La amenaza de **alteración de servicios básicos** se manifiesta en la comuna de Quillón a través de la provisión de agua potable y alcantarillado en la zona rural, ya que en la zona rural el suministro se realiza principalmente a través de SSR, APR y camiones Aljibe. En cuanto al servicio eléctrico provisto por las empresas eléctricas (FRONTEL, COELCHA y COPELEC), se han producido cortes masivos de energía en varias oportunidades. Según la prensa local: el mes de mayo de 2011, un accidente de tránsito ocurrido en el Km 16 de la ruta 148 (acceso oriente a la ciudad de Quillón) afectó un poste del tendido eléctrico, provocando un apagón en la zona urbana de Quillón; el mes de enero de 2014, un corte de energía eléctrica afectó a la zona céntrica de Quillón; el mes de marzo de 2018, la caída de un cable eléctrico dejó a la comuna de Quillón sin energía eléctrica; el mes de abril de 2019, una

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 28 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

Mapa regional de riesgo incendio forestal

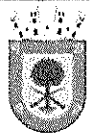


Fuente: Plan Regional de Emergencia por Amenaza Incendios Forestales, Ñuble.

En relación con los **incendios estructurales**, son una amenaza de consideración tanto en lo urbano como en lo rural y mantienen una incidencia marcada en periodo invernal, debido, principalmente, al uso y mal uso de sistemas de calefacción. De acuerdo con información recabada en la prensa local: el mes de marzo de 2017, una vivienda de material ligero es consumida por el fuego en el sector de Fundo San Vicente; el mes de diciembre de 2019, en la localidad de El Culbén, un incendio estructural afectó un galpón y una vivienda de material ligero; el mes de agosto de 2022, cuatro casas de materia ligero fueron afectadas por un incendio en la población Eduardo Frei, dejando 6 damnificados; el mes de diciembre de 2022, una cabaña, una casa y un taller resultan afectados por un incendio estructural; el mes de abril de 2023, en el sector de El Ciénago, camino a Cerro Negro, se declaró un incendio estructural en una vivienda, la cual quedó completamente destruida. En general, la afectación de viviendas o estructuras se produce con una frecuencia mucho mayor en el contexto de incendios forestales que alcanzan zonas de interfaz urbano – rural.

En relación con la amenaza de manipulación o transporte de **materiales peligrosos**, la presencia de materiales peligrosos al interior de la comuna y su exposición se asocian a la presencia de instalaciones de la industria forestal (principalmente en las cercanías del sector de San Ramón) al traslado de combustibles y materiales tóxicos por los caminos cuyo trazado se inserta en el interior del territorio comunal. A nivel municipal, se ha mencionado la presencia de estanques de cloro de la PTAS ubicada al norte de la zona urbana. Respecto de emergencias con materiales peligrosos, según Información de la prensa local, el mes de septiembre del año 2017, se produjo un derrame de ácido corrosivo desde un camión en la zona urbana de Quillón, en la calle Arturo Prat, lo que movilizó los servicios de emergencia local de Bomberos y Hazmat de Chillán.

La amenaza de **alteración de servicios básicos** se manifiesta en la comuna de Quillón a través de la provisión de agua potable y alcantarillado en la zona rural, ya que en la zona rural el suministro se realiza principalmente a través de SSR, APR y camiones Aljibe. En cuanto al servicio eléctrico provisto por las empresas eléctricas (FRONTEL, COELCHA y COPELEC), se han producido cortes masivos de energía en varias oportunidades. Según la prensa local: el mes de mayo de 2011, un accidente de tránsito ocurrido en el Km 16 de la ruta 148 (acceso oriente a la ciudad de Quillón) afectó un poste del tendido eléctrico, provocando un apagón en la zona urbana de Quillón; el mes de enero de 2014, un corte de energía eléctrica afectó a la zona céntrica de Quillón; el mes de marzo de 2018, la caída de un cable eléctrico dejó a la comuna de Quillón sin energía eléctrica; el mes de abril de 2019, una

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 29 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

falla operacional de la empresa de energía provocó un corte de suministro eléctrico en las comunas de Bulnes, Quillón El Carmen, San Ignacio, Pinto, Coelemu, Ránquil, Trehuaco y Florida; el mes de agosto de 2023, se producen cortes de energía eléctrica en las comunas de Bulnes, Ránquil y Quillón; el mes de octubre de 2023, las condiciones meteorológicas afectaron la red eléctrica, quedando sin suministro las comunas de Ñiquén, San Ignacio y Quillón.

Respecto de los **accidentes con múltiples víctimas**, por lo general se circunscriben a accidentes de tipo vial. Según información recabada de la prensa local, algunos de los accidentes han sido los siguientes: el mes de abril de 2019, dos personas resultaron lesionadas en un accidente de tránsito ocurrido en el Km 21 de la ruta N-48; el mes de octubre de 2020, un accidente de tránsito entre un vehículo liviano y un camión, ocurrido en la ruta N-48, Km 2,5, deja una persona fallecida; el mes de abril de 2021, un choque ocurrido en la ruta N-860, Km 12, entre dos vehículos livianos, deja un saldo de 1 fallecido; el mes de junio de 2022, un accidente de tránsito ocurrido en la ruta N-48 de Quillón, Km 17,9, dejó un fallecido; el mes de diciembre de 2022 un accidente entre una motocicleta y un ciclista en la ruta N-148, Km 19, dejó un fallecido; el mes de julio de 2023, un accidente de tránsito ocurrido en el sector de Las Esparragueras, dejó un saldo de un fallecido.

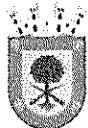
En relación con los **eventos masivos**, según CIREN, en la comuna de Quillón se realizan variados eventos culturales que atraen gran cantidad de personas, para lo cual se movilizan recursos para asegurar el correcto desarrollo de las actividades, a saber: Fiesta del Arverjado de Campo (fiesta campesina con gastronomía, muestras de artesanía y juegos ecuestres, que se realiza el mes de noviembre de cada año en el sector de Chancal), Fiesta del Chanco de campo (muestra de gastronomía campesina, shows musicales de música folclórica y ranchera, que se realiza el mes de agosto de cada año en la localidad de El Sifón), Concurso del vino y espírituosos del valle del sol (degustación de vinos y licores de la zona, gastronomía, que se realiza el mes de enero en el sector de Laguna Avendaño), Fiesta de la Cereza (muestra gastronómica con preparaciones que contienen cerezas, que se realiza el mes de diciembre, en la localidad de Queime), Fiesta de la Vendimia (Actividades gastronómicas y culturales, que se realiza en la plaza cívica de la comuna, el mes de abril), Fiesta del pavo Henucheo (actividades criollas, presentaciones folclóricas, paseos a caballo, comidas típicas y shows musicales, que se realiza el mes de mayo en el sector de Henucheo) y la Trilla a yegua suelta (proceso de trilla de grano, que muestra tradiciones campesinas, gastronomía y actividades musicales, que se realiza durante el periodo de verano). Otras actividades, según lo establecido en el PLADECO vigente, son las siguientes: Festival de Quillón (mes de febrero de cada año), Guerra de tomates (mes de febrero), Fiesta de la Cerveza (una en invierno y la otra en Verano), Juegos criollos de Liucura bajo (Mes de enero), Fiesta del Pastel de Choclo (En el sector de Santa Ana de Caimaco), Cosecha de trigo (en el sector de Peñablanca), Minga del Trigo (en el sector El Arenal) y Carreras a la chilena (en la localidad de Huacamalá).

c) Exposición

En relación con la **cantidad de población, zonas e infraestructuras expuestas** a las amenazas, se definen en detalle en el numeral 4.2 de este Plan. En particular, los datos específicos de población afectada por amenaza, se ha determinado utilizando herramientas SIG y los siguientes buffers:

Áreas de influencia establecidas para efectos de SIG.

Amenaza	Buffer (o área de influencia), Criterios de localización
Sismo	La amenaza aplica a todo el territorio comunal.
Inundación	200 metros radiales desde el punto de desborde identificado por SENAPRED. 200 metros hacia cada lado desde el eje de los cursos de agua (ríos, canales o esteros).
Anegamiento	200 metros radiales desde el punto identificado por SENAPRED.
Sequía - Déficit hídrico	La amenaza aplica a todo el territorio comunal.
Remoción en masa	Las zonas con pendiente mayor a 20°, se configuran como expuestas a eventos de remoción en masa, aluviones. Puntos identificados por SENAPRED.
Incendio Forestal	Polígonos de reglones vegetacionales de bosque, zona de praderas y matorrales, zonas protegidas con valor natural, zonas de interfaz urbano – rural.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 30 de 86

Amenaza	Buffer (o área de influencia), Criterios de localización
Precipitaciones líquidas	La amenaza aplica a todo el territorio comunal.
Bajas temperaturas	La amenaza aplica a todo el territorio comunal.
Incendios estructurales	Límite de localidades pobladas de la comuna.
Materiales peligrosos	Localidades pobladas de la comuna, rutas con circulación de vehículos pesados con cargas peligrosas (25 metros desde eje de la vía), Bombas de expendio de combustible (Buffer radial de 100 metros), locales de venta de gas (Buffer radial de 100 metros), Ductos (Buffer de 100 metros hacia cada lado del eje del ducto), PTAS de ESSBIO ubicada en la zona urbana de Quillón (buffer de 500 metros de polígono de sitio), instalaciones industriales de empresas forestales.
Eventos masivos	Centro cívico de Quillón, Laguna Avendaño, Chancal, El Sifón, Queime, Huenucheo, Liucura Bajo, Santa Ana de Calmaco, Peñablanca, El Arenal y Huacamalá.
Alteración de suministros básicos	Localidades pobladas de la comuna

Fuente: Elaboración Propia.

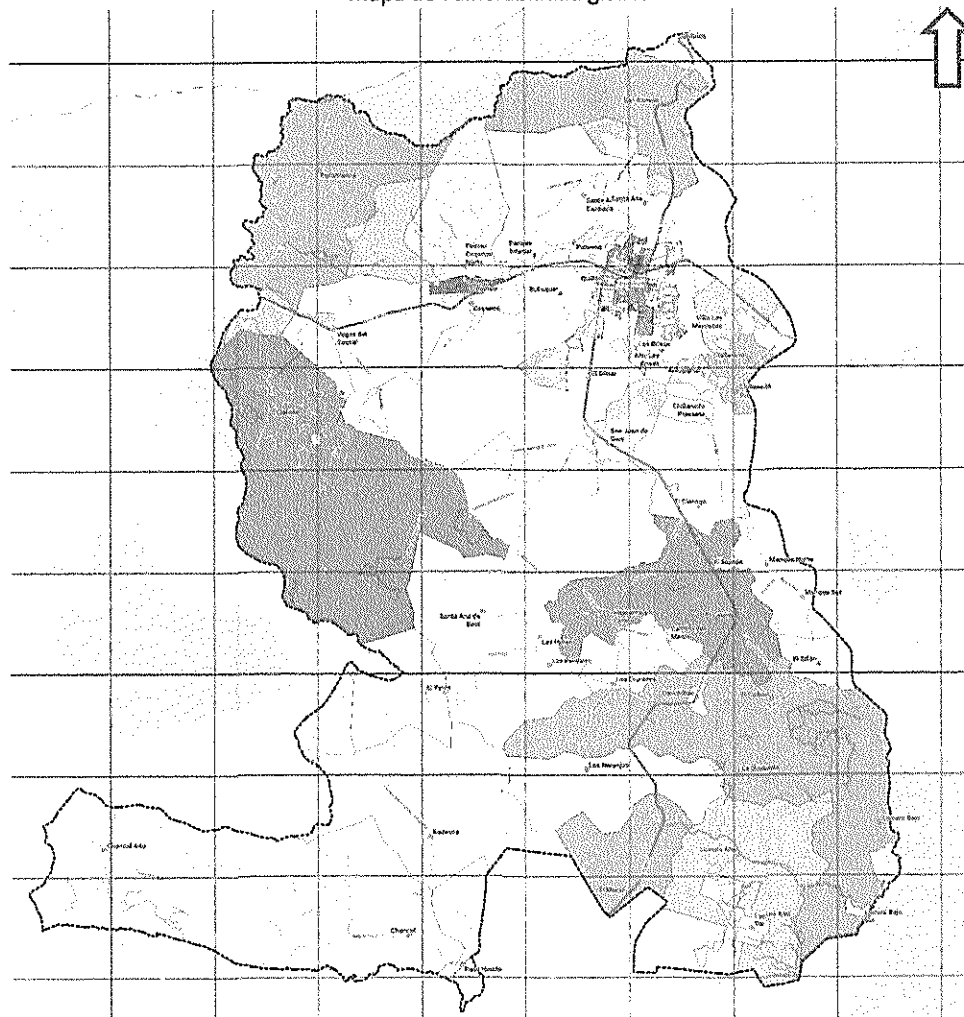
d) Vulnerabilidad

En relación con la **Vulnerabilidad**, se considera que está condicionada por algunas características propias de la población, infraestructura, servicios, medios de vida o medio ambiente, que los hacen susceptibles a sufrir trastornos, daños o pérdidas, por el impacto de una determinada amenaza (ONEMI, 2016). Pueden clasificarse según diferentes tipologías tales como: Sociodemográficas, económicas, físicas, ambientales, psicológicas, entre otras. Se considera un factor intrínseco del elemento a analizar, sobre el cual se puede realizar gestión para reducirla. En términos simples, da cuenta de la propensión o predisposición a que un elemento resulte afectado (ONEMI, 2016). En particular, para el caso de los análisis de la Vulnerabilidad en la comuna, se ha considerado algunas de las variables disponibles en la data del Censo INE año 2017, a saber: 1.- Densidad de población menor a 15 años, 2.- Densidad de población mayor a 65 años, 3.- Presencia de comunidades vulnerables (Comunidades indígenas), 4.- Densidad de personas de sexo femenino (para considerar aspectos de género) y 5.- Materialidad de viviendas (Zonas con construcciones de material ligero o mediaguas).

Esta información, al ser analizada a través de capas raster en un SIG, ha permitido obtener una cartografía en la cual se observa las áreas de mayor vulnerabilidad global, en función de todas las variables mencionadas. En el mapa siguiente, la representación establece que las zonas más oscuras, son más vulnerables.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 31 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

Mapa de vulnerabilidad global

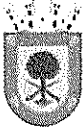


Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo con la imagen, se identifican zonas vulnerables en las localidades de Queime, Peñablanca, Coyanco, San Ramón, Chillancito, Liucura alto, El Culbén y Huacamalá, entre otras, además de algunas zonas de la parte urbana de Quillón.

El informe de **Análisis Espacial y Generación de Cartografía para la Reducción del Riesgo de Desastres Comunal**, entregado como apartado al presente plan, fue desarrollado sobre el área geográfica de la comuna. En este documento se describen en detalle los antecedentes sobre áreas o puntos críticos de exposición geográfica en relación con las amenazas, exposición y vulnerabilidad, útiles para integrar como información en el SIG que el municipio posee (junto a sus aplicativos ArcGis online), expresados en un mapa de área de influencia de la amenaza, definido a través de buffers consensuados en base a la información recabada con los representantes y actores de la municipalidad y experiencia del equipo de trabajo, identificando los polígonos donde se encuentran las zonas de interés en cada manzana, distrito censal y/o entidad, según realidad territorial comunal.

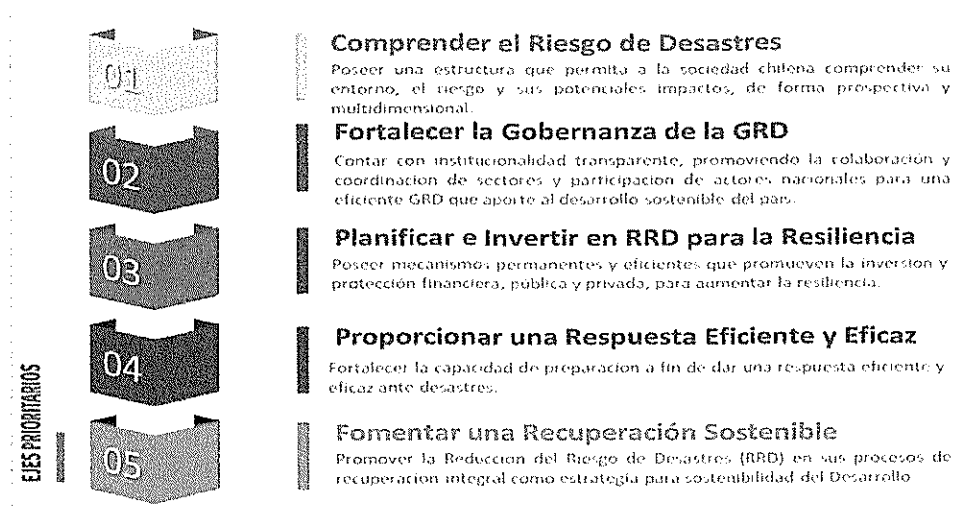
Finalmente, para una adecuada elaboración e implementación del Plan Comunal para la RRD, de acuerdo con el marco nacional para la RRD definido en nuestra Política Nacional para la RRD, se definen los Ejes Prioritarios desde los cuales se levantarán los objetivos y acciones estratégicas

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 32 de 86

particulares para la comuna (considerados en Capítulo 5, Acciones Estratégicas). Estos ejes prioritarios son los siguientes:

- 1. Comprender el Riesgo de Desastres:** por el cual se procura recoger e impulsar aquellos aspectos necesarios para propiciar una comprensión y entendimiento del riesgo de desastres en todos los niveles, y de manera transversal en el Estado, sector privado, sociedad civil, academia y comunidad en general.
- 2. Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres:** sobre la actual normativa para la GRD, busca profundizar y lograr avances que permitan alcanzar una gobernanza sólida y sinérgica que aúne voluntades y compromisos concretos de todos los actores del Sistema. Impulsando iniciativas con el debido y amplio respaldo de las partes involucradas, a través de la participación y acción colaborativa de los actores claves para el nivel comunal.
- 3. Planificar e Invertir en la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia:** de tal forma que los actores del Sistema asuman una actitud de compromiso permanente, que considere todo el ciclo de gestión del riesgo de desastres, preferentemente desde una visión prospectiva a través de proyectos e iniciativas que se diseñen y ejecuten, tanto en el sector público como privado.
- 4. Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz:** sobre la importancia del actuar oportuno y acertado en la fase de respuesta, como componentes de un proceso complejo, particular y dinámico, como es el Ciclo de la Gestión de Riesgo de Desastres, que se inicia en la fase de preparación. A partir de un trabajo permanente y coordinado, que permita el conocimiento y práctica de los diversos roles y responsabilidades, colectivos como también individuales a nivel comunal.
- 5. Fomentar una Recuperación Sostenible:** Ideando medidas y acciones que apunten a la sostenibilidad de esta fase del Ciclo de la Gestión de Riesgo de Desastres, respetando los principios de asistencia humanitaria, aplicando mecanismos y procedimientos que aseguren que tras la ocurrencia de un desastre se logren transformar las condiciones de riesgo preexistentes en condiciones de sostenibilidad y resiliencia.

Ejes prioritarios de la política nacional de RDD.



Fuente: Política Nacional de RDD.

	Quilón		FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		Página 33 de 86
	Fecha: 10/02/2025		

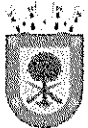
4.1. Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.

Cuadro N°1: Cuadro Resumen de Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidades

CUADRO RESUMEN IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO COMUNAL				
AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA	INFRAESTRUCTURA CRÍTICA EXPUESTA ⁷	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO ⁸	IMPLEMENTA/DESARROLLA ACCIONES DE RRD FRENTE A LA AMENAZA SELECCIONADA
Sismo	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	Sí	Sí
Inundación	Entre 26% y el 50% de la población	Sí	No	Sí
Anegamiento	Entre 1% y el 25% de la población	Sí	No	Sí
Precipitaciones líquidas	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	No	Sí
Heladas - Bajas Temperaturas	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	No	Sí
Sequía – Déficit Hídrico	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	Sí	Sí
Remoción en masa	Entre 26% y el 50% de la población	Sí	Sí	Sí
AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA	INFRAESTRUCTURA CRÍTICA EXPUESTA	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO	ACCIONES DE RRD
Eventos masivos	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	Sí	Sí
Incendio Estructural	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	Sí	Sí
Incendio Forestal	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	Sí	Sí
Materiales Peligrosos	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	No	Sí
Alteración de servicios básicos	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	No	Sí

⁷ (Exposición de infraestructura crítica como por ejemplo: centros de salud, instalaciones de Carabineros, PDI, Bomberos, establecimientos educacionales, servicios básicos, entre otros).

⁸ (Exposición de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros).

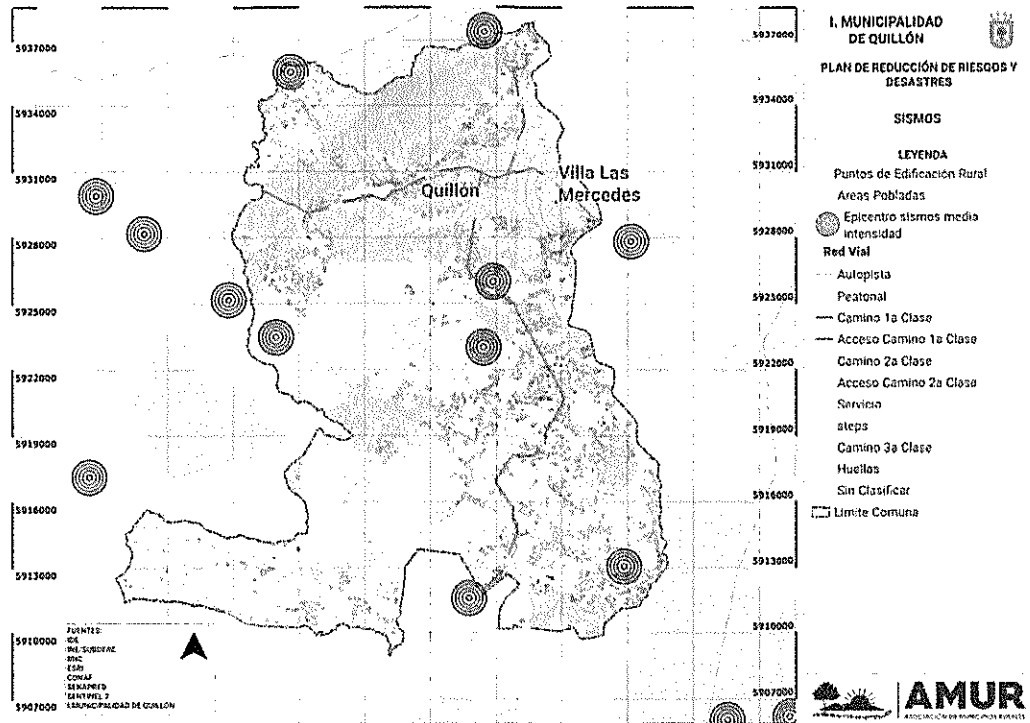
	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 34 de 86

4.2. Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

Las amenazas identificadas a continuación, son aquellas de más alta importancia para el territorio comunal, según la evaluación del diagnóstico comunal.

Ficha N° 1: Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

N° 1	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
	☐ Tsunami ☒ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica
	☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales
	☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
1. Tipo de Amenaza	En la comuna de Quillón, se han registrado movimientos sísmicos con epicentro dentro del territorio comunal. Desde el año 1.900 a la fecha, según la USGS de EE. UU., han ocurrido eventos, la mayoría de magnitud cercana a 5. En particular, para el terremoto del año 2010, de 8,8° Mw, se indica que aunque el epicentro se ubicó en el mar, a cerca de 150 Km al noroeste de Concepción, las comunas de la región Ñuble se vieron afectadas debido principalmente a la calidad de las viviendas.
2. Análisis Histórico	
¿Ha ocurrido antes?	A nivel histórico, se han registrado sismos de alta magnitud con percepción en la comuna de Quillón en los siguientes años: 1520 (con una magnitud estimada entre 7,5° y 7,9° y con epicentro entre la latitud 40° y 41° sur), 1562 (con una magnitud estimada entre 8,0° y 8,5°), 1570 (con una magnitud estimada de 8,3°, con epicentro cerca de Concepción), 1647 (magnitud 8,5 y con epicentro en las cercanías de Licanén), 1657 (Sismo y tsunami, de magnitud 8,0° y con epicentro en Concepción), 1730 (magnitud 8,7°), 1751 (sismo y tsunami, de magnitud 8,5°, con percepción desde San Felipe hasta Valdivia), 1851 (magnitud 7,1°), 1949 (magnitud 7,9°, con percepción desde la región del maule hasta la región de Lagos), 1953 (magnitud 7,6° con epicentro en San Carlos, región de Ñuble, 1960 (21 de mayo, magnitud 7,3° y con epicentro entre Lebu y Curanilahue), 1960 (22 de mayo, magnitud 9,5°, con epicentro en el mar frente a la ciudad de Valdivia), 1971 (magnitud 7,5°), 2010 (magnitud 8,8°).
3. Localidades, sector, área, expuesta	Las localidades presentes en el territorio comunal, según lo indicado en el censo INE 2017, son las siguientes: Bodeuca, Bulluquin, Camino a Cerro Negro, Canchillas, Cerro Negro, Chancal, Chancal Alto, Chillancito, Coyanco, El Arenal, El Casino, El Ciénago, El Olivar, El Peley, El Sifón, Huacamalá, Huenucheo, Liucura Alto, Liucura Bajo, Peñablanca, Queime, Quítrico, San Eduardo, San Juan de Dios, San Ramón, Santa Juana, Santa Ana de Baúl, Talcamó, Vegas de Sauzal y Villa Las Mercedes.
4. Población estimada expuesta	17.485 habitantes, según el Censo INE 2017, con una proyección poblacional de 19.304 personas al año 2024.
5. Infraestructura crítica expuesta	Sistemas de abastecimiento de agua potable y energía eléctrica, redes de gas, sistema de alcantarillado, PTAS, infraestructura vial, sistema bancario, equipamiento de salud y educación, infraestructura energética, Ductos, Infraestructura de telecomunicaciones, infraestructura turística, servicios comunales.
6. Medio Ambiente	Si Sitio prioritario de la estrategia regional de la biodiversidad Cerro Cayumanqui. Humedal Urbano Laguna Avendaño. Sitios del patrimonio natural de la comuna: Saltos de Nitrhue y Río Itata. Patrimonio cultural de Quillón: Monolito Paso El roble, Ruta del Vino, Casas Patronales.
7. Puntos Críticos	No
Programa Invierno y/o	No Aplica
Programa	
Precipitaciones	
Estivales	
8. Mapa o imagen.	



9.Fuente Información de IDE Chile, USGS EE. UU, Caracterización y diagnóstico comunal del estudio de RRD comuna de Quillón.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 36 de 86

N° 2

FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

- ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica
☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales
☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza

1. Tipo de Amenaza

Eventos recurrentes que ocurren como consecuencia de desborde de cauces detonados por precipitaciones líquidas intensas en el territorio comunal. El clima imperante en la comuna (Templado cálido de tipo Mediterráneo), evidencia estaciones marcadas, secas en verano y lluviosas en invierno. La media anual de precipitaciones oscila entre 700 a 1000 mm, los cuales se presentan principalmente entre abril a septiembre con un 86 a 88% del total anual de precipitaciones.

2. Análisis Histórico

¿Ha ocurrido antes?

A nivel histórico, se han registrado eventos de precipitaciones líquidas intensas, que han provocado desbordes de cauce con afectaciones en sectores urbanos y rurales de la comuna. Los eventos más relevantes registrados a través de la historia han ocurrido en los años siguientes: 1536 (con desbordes de ríos entre la actual región de Valparaíso y Biobío), 1609 (Con desborde de ríos entre la Región Metropolitana y Biobío causa la muerte de unas 120 personas y cerca de unas 20 mil cabezas de ganado.), 1647 (Lluvias torrenciales, granizo y tormentas eléctricas), 1980, 1984 (con afectación desde la Región de Atacama hasta la Región de Los Lagos, causando la muerte de diez personas, 51 mil damnificadas, 5.521 albergadas y 8.835 viviendas dañadas), 1986 (sistema frontal afecta desde la Región de Coquimbo a la Región de Biobío con lluvia y vientos intensos, causando la muerte de 34 personas y deja a otras 236 heridas), 2006 (desborde de ríos, esteros y canales, tanto en sectores urbanos como rurales, interrupción de rutas y caminos por anegamientos, rodados, deslizamientos y acumulación de nieve, localidades aisladas. 51.206 personas damnificadas y 21 fallecidos. A nivel local, según información de puntos críticos de invierno de SENAPRED, año 2024, se registran 32 puntos, de los cuales 14 corresponden a desborde de cauces que derivaron en inundaciones.

3. Localidades, sector, área, expuesta

Sectores de Cerro Negro, Chillancito, El Casino, El Olivar, Liucura Bajo, Quillón, Quitrico, Villa Las Mercedes, Las Camelias 1 y 2, Manque sector Norte y San Ramón.

4. Población estimada expuesta

La población expuesta a la amenaza de inundaciones es de 8.661 personas (49,53% de la población comunal), según resultados de análisis con herramientas SIG.

5. Infraestructura crítica expuesta

Sistemas de abastecimiento de agua potable y energía eléctrica, red de gas, sistema de alcantarillado, PTAS, vialidad, sistema bancario, equipamiento de salud y educación, Infraestructura energética, Ductos, servicios comunales. En particular, la infraestructura crítica expuesta es la siguiente: Unidad de Carabineros en la ciudad de Quillón, Escuela básica Liucura bajo, Escuela básica Huacamalá, Escuela básica Paso El Roble, Escuela básica Amanda Chávez Navarrete, Sistemas de agua potable rural (Quitrico, Liucura Bajo, Chillancito de Quillón, Villa Tennessee, San Ramón), Gasoducto del Pacífico, Oleoducto de ENAP refinerías.

6. Medio Ambiente

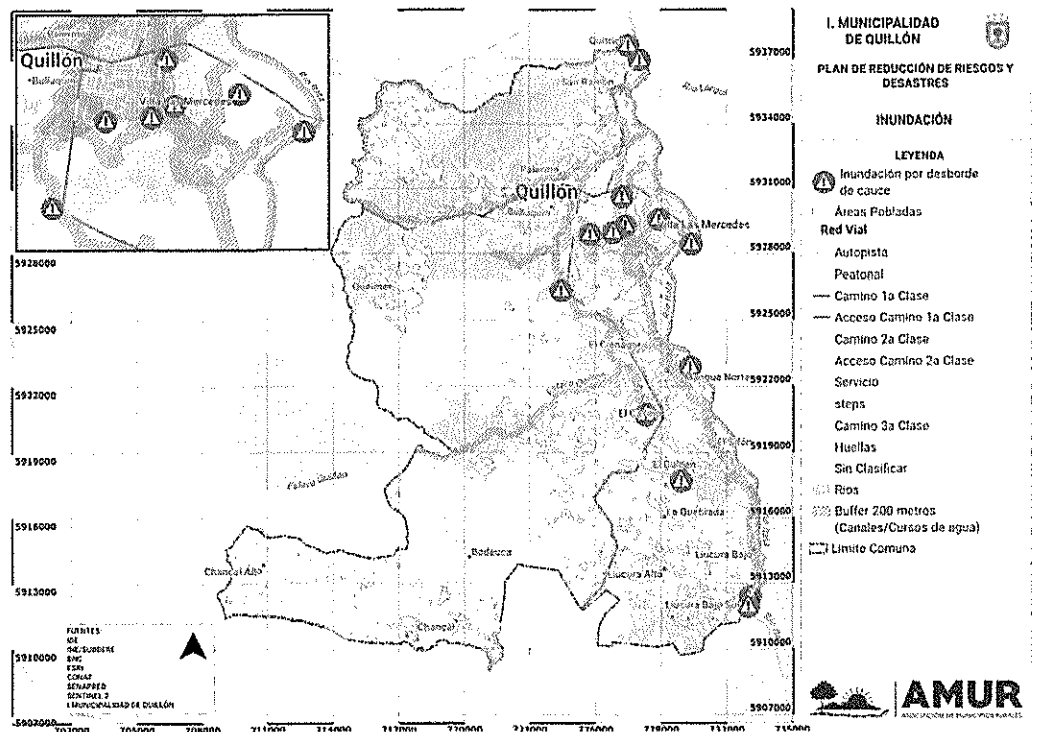
Si
Humedal Urbano Laguna Avendaño.

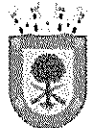
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales

Si
Según información registrada en el Programa Invierno SENAPRED 2024, los puntos críticos asociados al periodo Invernal son en total 32, siendo 14 de ellos eventos de inundación por desborde de cauce. 8 de estos puntos son catalogados de riesgo alto y 6 son identificados como de riesgo medio. Los sectores catalogados de riesgo alto se ubican en los sectores de Chillancito, Liucura bajo, Quitrico, Las Camelias 1 y 2, sector de Puente Liucura bajo, Manque Norte, Sector El Casino y sector San Ramón.

8. Mapa o imagen.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 37 de 86



	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 38 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

N° 3

FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación

☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales

☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza

1. Tipo de Amenaza

Eventos recurrentes que ocurren como consecuencia de falta de obras de saneamiento e infiltración, así como bajo nivel de mantenimiento y limpieza de canales y obras de arte ubicados en el territorio comunal.

Anegamiento.

A nivel histórico, se han registrado eventos de precipitaciones líquidas intensas, que han provocado desbordes de cauce con afectaciones como anegamientos y colapso de colectores en sectores urbanos y rurales de la comuna. A nivel local, de acuerdo con información recabada de puntos críticos de invierno de SENAPRED, año 2024, se han registrado 10 puntos de anegamiento que han derivado en colapso de colectores y anegamiento de caminos.

Sectores de Huacamalá, Quillón, Las Mercedes.

2. Análisis Histórico

¿Ha ocurrido antes?

3. Localidades, sector, área, expuesta

4. Población estimada expuesta

La población expuesta a la amenaza de anegamiento por de caminos/pasos a desnivel y colapso de colectores de aguas lluvia, alcanza a las 1078 personas (6,17% de la población comunal), según resultados de análisis con herramientas SIG.

5. Infraestructura crítica expuesta

Sistemas de abastecimiento de agua potable y sistema de alcantarillado, Infraestructura vial.

6. Medio Ambiente

Si

Humedal Urbano Laguna Avendaño.

Si

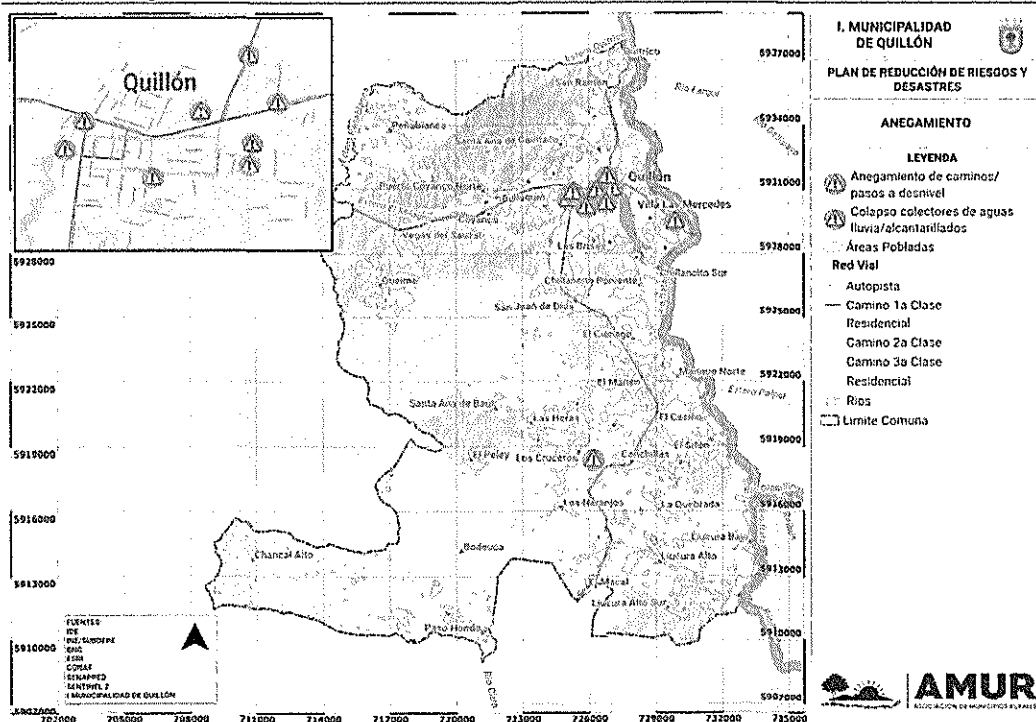
7. Puntos Críticos

Programa Invierno y/o Programa

Precipitaciones Estivales

Según información registrada en el Programa Invierno SENAPRED 2024, los puntos críticos asociados al periodo invernal son en total 32, de los cuales 10 son eventos de anegamiento de caminos/pasos a desnivel y colapso de colectores de aguas lluvia. De estos puntos, 2 son catalogados de riesgo muy alto (ubicados en Callejón Las Vertientes y Calle 18 de Septiembre esquina O'Higgins) y 5 son de riesgo alto (ubicados en sectores Las Mercedes aledaño a carretera, El Roble esquina General Cruz, Pasaje El Estero, Diego Portales esquina Paulina Flores, Km 1 camino a nueva Aldea, Quítrico).

8. Mapa o imagen.



9. Fuente de Información

IDE Chile, SENAPRED, Caracterización y diagnóstico comunal del estudio de RRD comuna de Quillón.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 39 de 86

N° 4

FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

- ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica
☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales
☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza

1. Tipo de Amenaza

El clima imperante en la comuna (Templado cálido de tipo Mediterráneo), evidencia estaciones marcadas, secas en verano y lluviosas en invierno. La media anual de precipitaciones oscila entre 700 a 1000 mm, los cuales se presentan principalmente entre abril a septiembre con un 86 a 88% del total anual de precipitaciones. aproximadamente, aunque los efectos del cambio climático han contribuido a la ocurrencia de eventos de mayor intensidad en los últimos años.

Precipitaciones Líquidas

Evento periódico. Se registra con frecuencia en periodo invernal, como resultado del clima local. A nivel histórico, se han registrado eventos de precipitaciones líquidas intensas, que han provocado desbordes de cauce con afectaciones en sectores urbanos y rurales de la comuna. Los eventos más relevantes registrados a través de la historia han ocurrido en los años siguientes: 1536, 1609, 1647, 1980, 1984, 1986, 2006, 2012, 2015 y 2024.

2. Análisis Histórico

¿Ha ocurrido antes?

3. Localidades, sector, área, expuesta

Las localidades presentes en el territorio comunal, según lo indicado en el censo INE 2017, son las siguientes: Bodeuca, Bulluquin, Camino a Cerro Negro, Canchillas, Cerro Negro, Chancal, Chancal Alto, Chillancito, Coyanco, El Arenal, El Casino, El Clénago, El Olivar, El Peley, El Sifón, Huacamalá, Huenucheo, Liucura Alto, Liucura Bajo, Peñablanca, Quelme, Quítrico, San Eduardo, San Juan de Dios, San Ramón, Santa Juana, Santa Ana de Baúl, Talcamó, Vegas de Sauzal y Villa Las Mercedes.

4. Población estimada expuesta

17.485 habitantes, según el Censo INE 2017, con una proyección poblacional de 19.304 personas al año 2024.

5. Infraestructura crítica expuesta

Sistemas de abastecimiento de agua potable y energía eléctrica, red de gas, sistema de alcantarillado, infraestructura vial, sistema bancario, equipamiento de salud y educación, infraestructura energética, servicios comunales.

6. Medio Ambiente

No

7. Puntos Críticos

No Aplica

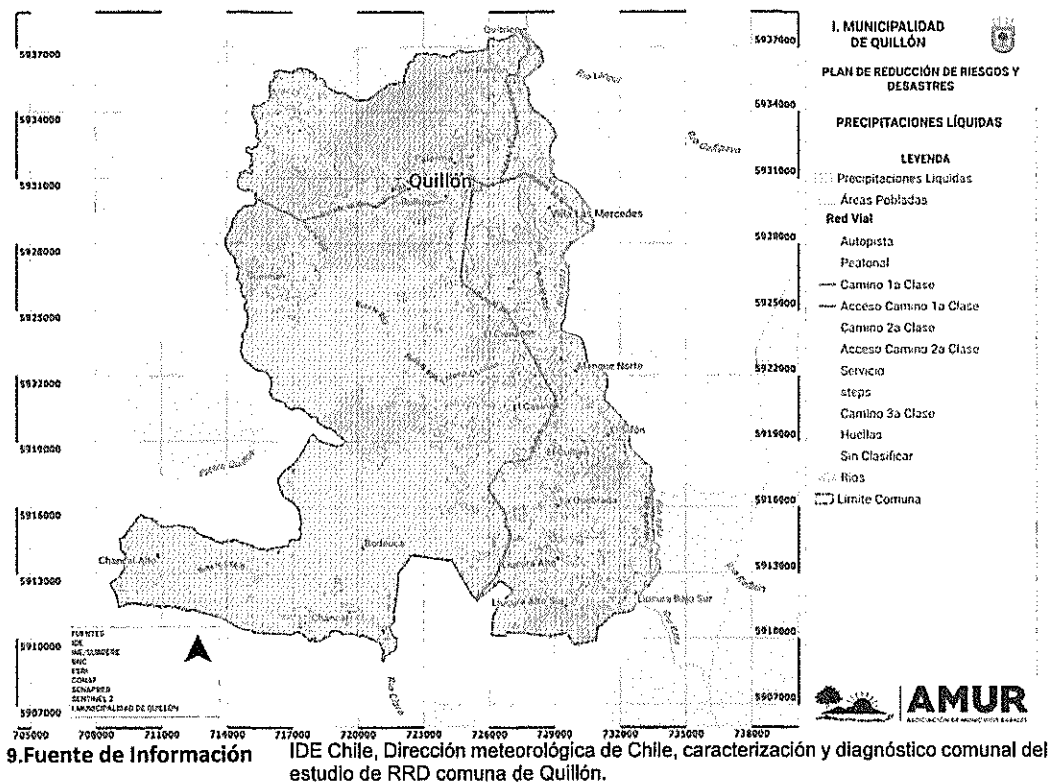
Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales

Sí

Según información registrada en el Programa Invierno SENAPRED 2024, los puntos críticos asociados al periodo invernal son en total 32, de los cuales 24 son inundaciones por desborde de cauce o anegamientos derivados de precipitaciones líquidas intensas.

8. Mapa o imagen.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 40 de 86



	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 41 de 86

N° 5

FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

- ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica
☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales
☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza

1. Tipo de Amenaza

De acuerdo con las condiciones topográficas del territorio comunal, se espera tener bajas temperaturas concentradas en la zona de cota más alta de la comuna, en cordón de cerros de Cayumanqui, durante la temporada invernal.

Heladas - Bajas temperaturas

2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?

Evento periódico. Se registra con frecuencia en periodo invernal, como resultado del clima local.

3. Localidades, sector, área, expuesta

Las localidades presentes en el territorio comunal, según lo indicado en el censo INE 2017, son las siguientes: Bodeuca, Bulluquín, Camino a Cerro Negro, Canchillas, Cerro Negro, Chancal, Chancal Alto, Chillancito, Coyanco, El Arenal, El Casino, El Ciénago, El Olivar, El Peley, El Sifón, Huacamalá, Huenucheo, Liucura Alto, Liucura Bajo, Peñablanca, Queime, Quitrío, San Eduardo, San Juan de Dios, San Ramón, Santa Juana, Santa Ana de Baúl, Talcamó, Vegas de Sauzal y Villa Las Mercedes.

4. Población estimada expuesta

17.485 habitantes, según el Censo INE 2017, con una proyección poblacional de 19.304 personas al año 2024.

5. Infraestructura crítica expuesta

Infraestructura vial, servicios comunales y equipamiento de salud y educación.

6. Medio Ambiente

No

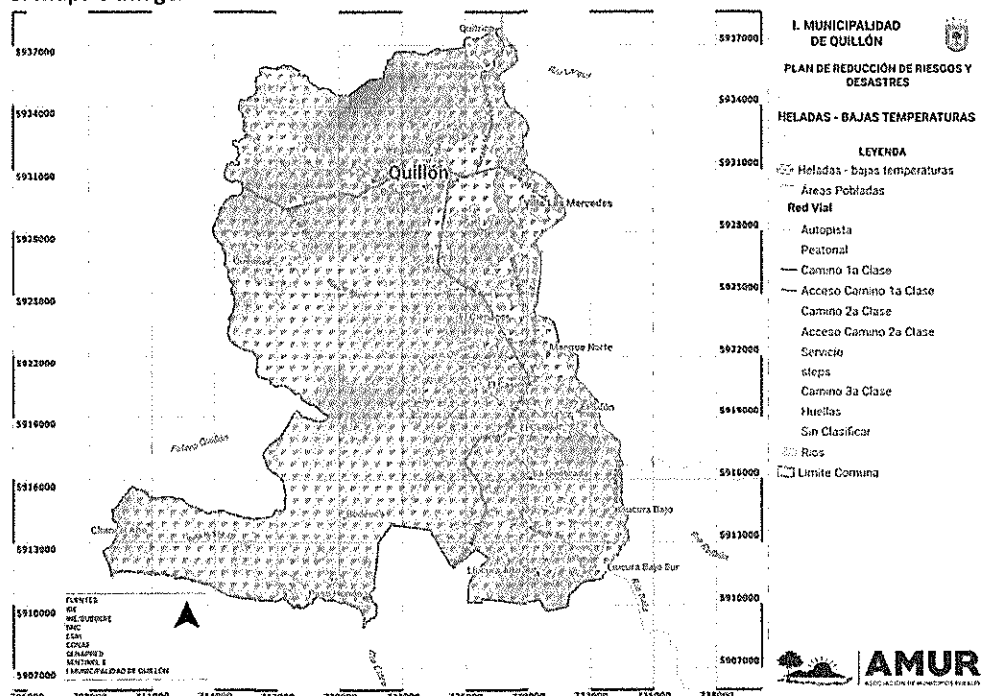
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales

No Aplica

No.

Si bien existen 32 puntos críticos de invierno para el año 2024, ninguno de ellos está asociado a eventos como nevadas o congelamiento de caminos, por ejemplo, que derivan de bajas temperaturas.

8. Mapa o imagen.



9. Fuente Información

de IDE Chile, Prensa, Dirección Meteorológica de Chile, Caracterización y diagnóstico comunal del estudio de RRD comuna de Quillón.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 42 de 86

N° 6

FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

- ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica
☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales
☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza

1. Tipo de Amenaza

Fenómeno nuevo, asociado a las variables de cambio climático que afectan a la Región. Los efectos de la sequía se manifiestan en el ámbito forestal, agrícola y ganadero, con la muerte de animales por falta de forraje para la alimentación. Por otro lado, se afecta el nivel de agua de pozos naturales y artificiales (APR o sistemas particulares), lo que se manifiesta en déficits hídricos, sobre todo en las localidades más apartadas de la comuna.

Sequía – Déficit Hídrico

El registro de sequía más pretérito de la zona centro sur de Chile, donde se inserta la comuna, se remonta a los años 1554-1556, período en el cual la lluvia se tomó muy escasa en toda la zona que va desde el río Maule hasta Valdivia, por lo que se perdió cultivos y se produjo una gran cantidad de muertes por hambre entre la población indígena. Entre los eventos más recientes, se registran los eventos del período entre los años 1998 – 1999 y el año 2010, en que se emitió una declaración oficial de mega sequía entre las regiones de Atacama y Los Lagos. El evento duró hasta el año 2015. Asociado a este último fenómeno, existe una declaración de escasez hídrica que afecta el territorio comunal, N°66 del 25 de abril de 2024, por un año, que cubre toda la región de Ñuble.

2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?

Las localidades presentes en el territorio comunal, según lo indicado en el censo INE 2017, son las siguientes: Bodeuca, Bulluquin, Camino a Cerro Negro, Canchillas, Cerro Negro, Chancal, Chancal Alto, Chillancito, Coyanco, El Arenal, El Casino, El Ciénago, El Olivar, El Peley, El Sifón, Huacamalá, Huenucheo, Liucura Alto, Liucura Bajo, Peñablanca, Queime, Quitrico, San Eduardo, San Juan de Dios, San Ramón, Santa Juana, Santa Ana de Baúl, Talcamó, Vegas de Sauzal y Villa Las Mercedes.

3. Localidades, sector, área, expuesta

17.485 habitantes, según el Censo INE 2017, con una proyección poblacional de 19.304 personas al año 2024.

4. Población estimada expuesta

5. Infraestructura crítica expuesta

Equipamiento comunal, Sistema de abastecimiento de agua potable urbano, Sistema de abastecimiento de agua rural (todos los SSR y APR, mencionados en la descripción de antecedentes comunales, capítulo 4, letra a).

6. Medio Ambiente

Sí

Sitio prioritario de la estrategia regional de la biodiversidad Cerro Cayumanqui. Humedal Urbano Laguna Avendaño. Sitios del patrimonio natural de la comuna: Saltos de Nitrihue y Río Itata.

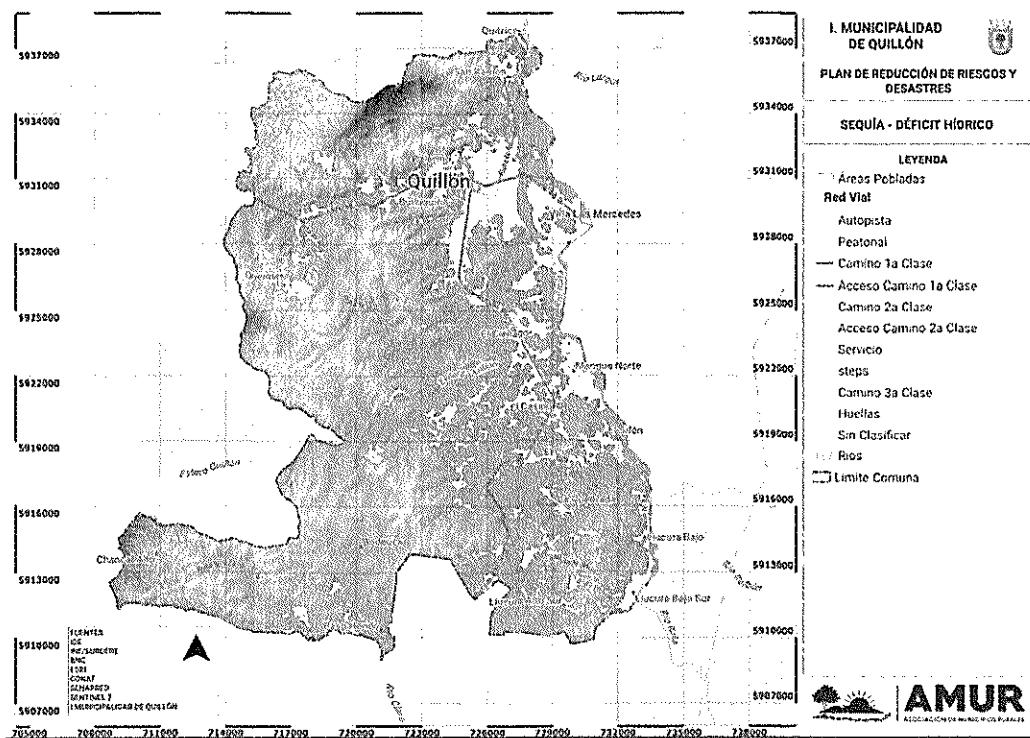
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales

No

No Aplica

8. Mapa o imagen.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 43 de 86
	Fecha: 10/02/2025	



9. Fuente de Información IDE Chile, DGA MOP, Dirección Meteorológica de Chile, Caracterización y diagnóstico comunal del estudio de RRD comuna de Quillón.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 44 de 86

N° 7

FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

- ☐ Tsunami ☐ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica
☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales
☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza

1. Tipo de Amenaza

Debido a los efectos sobre el suelo de incendios forestales ocurridos últimamente en la comuna, a los efectos de las variables climáticas de la temporada invernal (precipitaciones), a los efectos de la erosión, a los escarpes en caminos rurales enrolados y no enrolados, se estima que existe un riesgo latente de eventos de remoción en masa en la comuna de Quillón.

2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?

Según información registrada en el Programa Invierno SENAPRED 2024, de los puntos críticos asociados al periodo invernal, 7 corresponden a eventos de Deslizamiento/derrumbe/rodado o Caída de materiales.

3. Localidades, sector, área, expuesta

Los eventos de remoción en masa, según información de la Municipalidad de Quillón, se concentran en el cordón de cerros de Cayumanqui, Coyanco, Peñablanca, San Ramón, Palermo, Quelme, Liucura, en camino a Concepción, Quidico, Las Mercedes y Santa Ana. Otros sectores mencionados en los puntos críticos de SENAPRED: San Ramón Alto y Queime Alto.

4. Población estimada expuesta

La población asentada en los sectores identificados como propensos a eventos de remoción en masa, alcanza a las 4966 personas (el 28,40% de la población comunal), según resultados de análisis con herramientas SIG.

5. Infraestructura crítica expuesta

Infraestructura vial, sistemas de provisión de agua potable (SSR y particulares), sistemas de provisión de energía eléctrica. En particular, las infraestructuras críticas que pueden ser afectadas por eventos de remoción en masa son las siguientes: Posta de salud rural Enrique Mora, Sistemas de provisión de agua potable rural (Santa Ana, Villa Palermo, Quidico, San Ramón, Manque Sur, El Culbén), Gasoducto del Pacífico, Oleoducto de Enap refineras, la red vial comunal, en especial en el sector de cerro Cayumanqui.

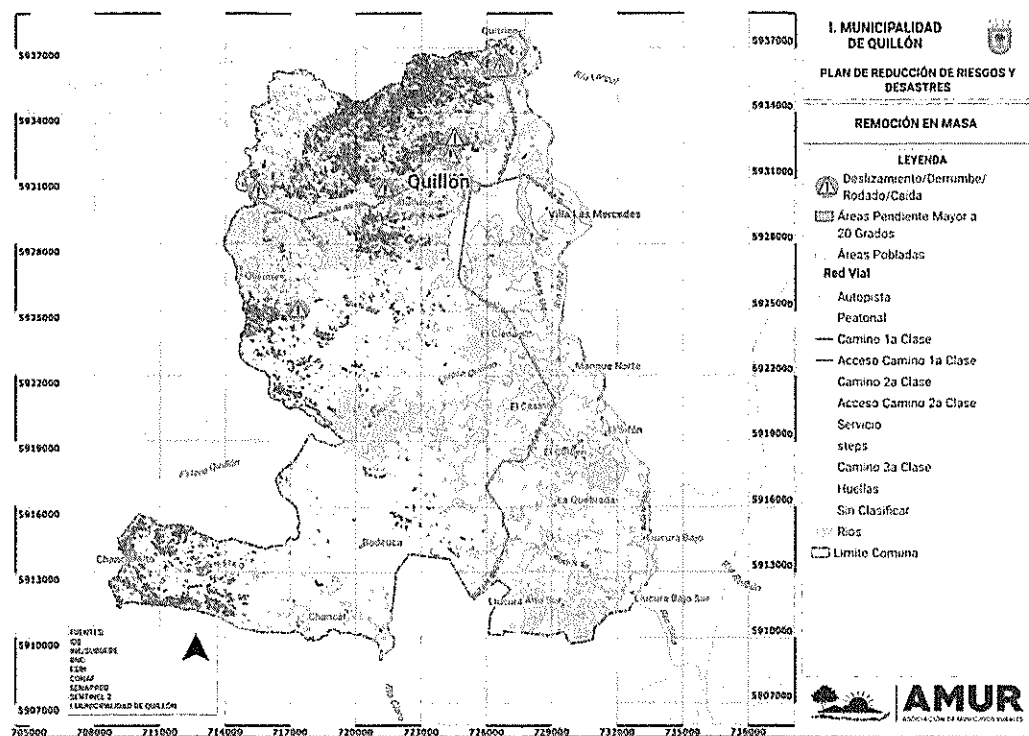
6. Medio Ambiente

Sí
Sitio prioritario de la estrategia regional de la biodiversidad Cerro Cayumanqui.

7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales

Sí
Según información registrada en el Programa Invierno SENAPRED 2024, los puntos críticos asociados al periodo invernal son en total 32, de los cuales 7 corresponden a eventos de Deslizamiento/derrumbe/rodado o Caída de materiales. De estos 7 puntos, 3 están catalogados de riesgo muy alto (ubicados en San Ramón Alto, Camino a La Gloria y Santa Ana) y 2 están catalogados de riesgo alto (en los sectores de Palermo y Queime Alto, Los Bellos).

8. Mapa o imagen.



9. Fuente de Información IDE Chile, Sernageomin, DEM Alos Palsar, Caracterización y diagnóstico comunal del estudio de RRD comuna de Quillón.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 46 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

N° 8

FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

- ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica
☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales
☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza

1. Tipo de Amenaza

En la comuna de Quillón, se desarrollan múltiples eventos de tipo cultural que congrega a gran cantidad de personas, en distintas localizaciones del territorio comunal, siendo algunos de ellos la Fiesta del Arverjado de Campo, Fiesta del Chanco de campo, Concurso del vino y espirituosos del valle del sol, Fiesta de la Cereza, Fiesta de la Vendimia, Fiesta del pavo Henucheo, Trilla a yegua suelta, fiesta de aniversario comunal de Quillón, Guerra de tomates, fiesta de la Cerveza, juegos criollos de Liucura bajo, fiesta del pastel de choclo, fiesta de la cosecha de trigo, minga del trigo y Carreras a la chilena.

Eventos masivos

2. Análisis Histórico

¿Ha ocurrido antes?

A la fecha, no se registran incidentes en los cuales se haya requerido movilizar recursos para la emergencia, derivados de incidentes en eventos masivos en la comuna. Todos los años, en forma periódica se realizan actividades culturales en la comuna, por lo cual la amenaza de incidentes se presenta cada vez que se realiza un evento, debido a la presencia de comercio ambulante, problemas en el sistema de transporte por la cantidad de personas, aglomeraciones, entre otros elementos, lo que requiere de recursos municipales para evitar emergencias.

3. Localidades, sector, área, expuesta

Sectores de Chancal, El Sifón, Laguna Avendaño, Quelme, Plaza cívica de Quillón, Henucheo, Liucura Bajo, Santa Ana de Caimaco, Peñablanca, El Arenal, Huacamalá.

4. Población estimada expuesta

Si bien los eventos culturales se realizan en ciertas localidades, el público objetivo invitado a los eventos es toda la población comunal (17.485 habitantes, según el Censo INE 2017), además de asistentes de otras comunas que asisten a los eventos.

5. Infraestructura crítica expuesta

Infraestructura vial, Infraestructura turística, equipamiento de salud y educación, servicios comunales.

6. Medio Ambiente

Si

Sitio prioritario de la estrategia regional de la biodiversidad Cerro Cayumanqui, Humedal Urbano Laguna Avendaño, Sitios del patrimonio natural de la comuna: Saltos de Nitrihue y Río Itata. Patrimonio cultural de Quillón: Monolito Paso El Roble, Ruta del Vino, Casas Patronales.

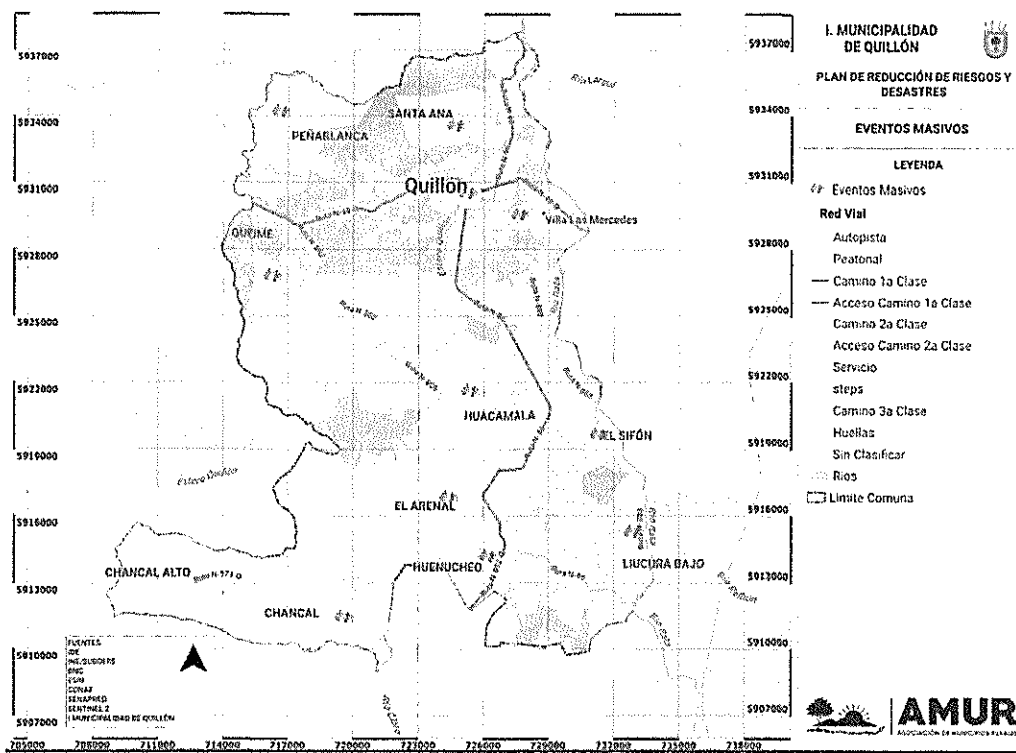
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa

No.

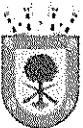
No Aplica.

Precipitaciones Estivales

8. Mapa o imagen.



9. Fuente de Información IDE Chile, CIREN, PLADECO, Caracterización y diagnóstico comunal del estudio de RRD comuna de Quillón.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 48 de 86

N° 9

FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica

☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales

☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza

1. Tipo de Amenaza

Los incendios estructurales afectan viviendas y/o edificios, provocando pérdidas de vidas humanas, de recursos económicos y patrimonio. Movilizan recursos para la emergencia (Bomberos, personal de salud y de orden público). Dependiendo de la magnitud del incendio, es posible que sea necesario movilizar recursos provinciales o regionales.

Los incendios estructurales mantienen una incidencia en periodo invernal, debido, principalmente, al uso y mal uso de sistemas de calefacción. De acuerdo con información recabada en la prensa local: el mes de marzo de 2017, una vivienda de material ligero es consumida por el fuego en el sector de Fundo San Vicente; el mes de diciembre de 2019, en la localidad de El Culbén, un incendio estructural afectó un galpón y una vivienda de material ligero; el mes de agosto de 2022, cuatro casas de material ligero fueron afectadas por un incendio en la población Eduardo Frei, dejando 6 damnificados; el mes de diciembre de 2022, una cabaña, una casa y un taller resultan afectados por un incendio estructural; el mes de abril de 2023, en el sector de El Ciénago, camino a Cerro Negro, se declaró un incendio estructural en una vivienda, la cual quedó completamente destruida.

2. Análisis Histórico

¿Ha ocurrido antes?

Las localidades presentes en el territorio comunal, según lo indicado en el censo INE 2017, son las siguientes: Bodeuca, Bulluquin, Camino a Cerro Negro, Canchillas, Cerro Negro, Chancal, Chancal Alto, Chillancito, Coyanco, El Arenal, El Casino, El Ciénago, El Olivar, El Peley, El Sifón, Huacamalá, Huenucheo, Liucura Alto, Liucura Bajo, Peñablanca, Queime, Quilrico, San Eduardo, San Juan de Dios, San Ramón, Santa Juana, Santa Ana de Baúl, Talcamó, Vegas de Sauzal y Villa Las Mercedes.

3. Localidades, sector, área, expuesta

17.485 habitantes, según el Censo INE 2017, con una proyección poblacional de 19.304 personas al año 2024.

4. Población estimada expuesta

5. Infraestructura crítica expuesta

Sistemas de abastecimiento de agua potable y energía eléctrica, red de gas, sistema de alcantarillado, vialidad, sistema bancario, equipamiento de salud y educación, Infraestructura energética, Infraestructura turística, infraestructura aérea, servicios comunales.

6. Medio Ambiente

Sí

Patrimonio cultural de Quillón: Monolito Paso El Roble, Ruta del Vino, Casas Patronales.

7. Puntos Críticos

No

Programa Invierno y/o

No Aplica

Programa Precipitaciones Estivales

8. Mapa o imagen.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 50 de 85
	Fecha: 10/02/2025	

N° 10

FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

- ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica
☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales
☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza

1. Tipo de Amenaza

Amenaza asociada a la presencia de bosques y plantaciones forestales, que propician la expansión de incendios de tipo forestal. La importante incidencia de este riesgo está asociada a la gran cantidad de plantaciones forestales presentes y a la cercanía de éstas a centros urbanos.

Los incendios han aumentado tanto en frecuencia como en magnitud en los últimos años, asociados a cambios en el clima, como el aumento de las temperaturas en verano y disminución de las precipitaciones (Urrutia-Jalabert et al., 2018; Ministerio de Medio Ambiente, 2022). Según CONAF, las estadísticas de Incendios Forestales durante el periodo 2021- 2022, muestra que el número de incendios forestales en la comuna fue de 62, afectando a un total de 2.384,1 hectáreas. De acuerdo a información establecida en la Prensa local, eventos de incendio forestal en Quillón han ocurrido el año 2021 (con un saldo de más de 1400 ha afectadas y 5 viviendas dañadas), año 2023 (dos incendios forestales afectan la zona de Santa Ana y San Ramón, y parte de las instalaciones de la empresa Arauco) y año 2024 (un incendio forestal originado en el límite con la comuna de Florida consumió más de 80 ha de bosque, afectando parte del territorio de Quillón), sin embargo, uno de los eventos de incendio forestal de mayor magnitud fue el del año 2012, cuyo origen fue en el sector de Pichiqueime, dejando un saldo de dos personas fallecidas, más de 1000 damnificados, 224 viviendas destruidas y más de 28 mil ha de bosque nativo, plantaciones, pastizales y matorrales afectados, lo que llevó a decretar zona de catástrofe a las comunas de Florida, Quillón, Ránquil y San Rosendo. El incendio forestal ocurrido el mes de febrero de 2023, denominado Santa Gertrudis, ha sido catalogado por CONAF como una de los 10 más destructivos del país, en la comuna de Quillón afectó a un 43% de la superficie comunal, con pérdidas de infraestructura de agua potable rural, viñedos, bosque nativo y patrimonio cultural.

2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?

De acuerdo con Información comunal, se considera toda la comuna expuesta a incendios forestales. En particular, según lo indicado en el "Plan de Protección Contra Incendios Forestales para la Comuna de Quillón" (CONAF, año 2018), en términos de la identificación de sectores prioritarios para la prevención de incendios forestales, se establece la zona de Chillancito - Puente El Roble, camino Quillón – Nueva Aldea, Laguna Avendaño, camino Quillón – Canchillas.

3. Localidades, sector, área, expuesta

17.485 habitantes, según el Censo INE 2017, con una proyección poblacional de 19.304 personas al año 2024.

4. Población estimada expuesta

5. Infraestructura crítica expuesta

Sistemas de abastecimiento de agua potable y energía eléctrica, redes de gas, sistema de alcantarillado, infraestructura vial, sistema bancario, equipamiento de salud y educación, Infraestructura energética y de telecomunicaciones, infraestructura turística, servicios comunales.

6. Medio Ambiente

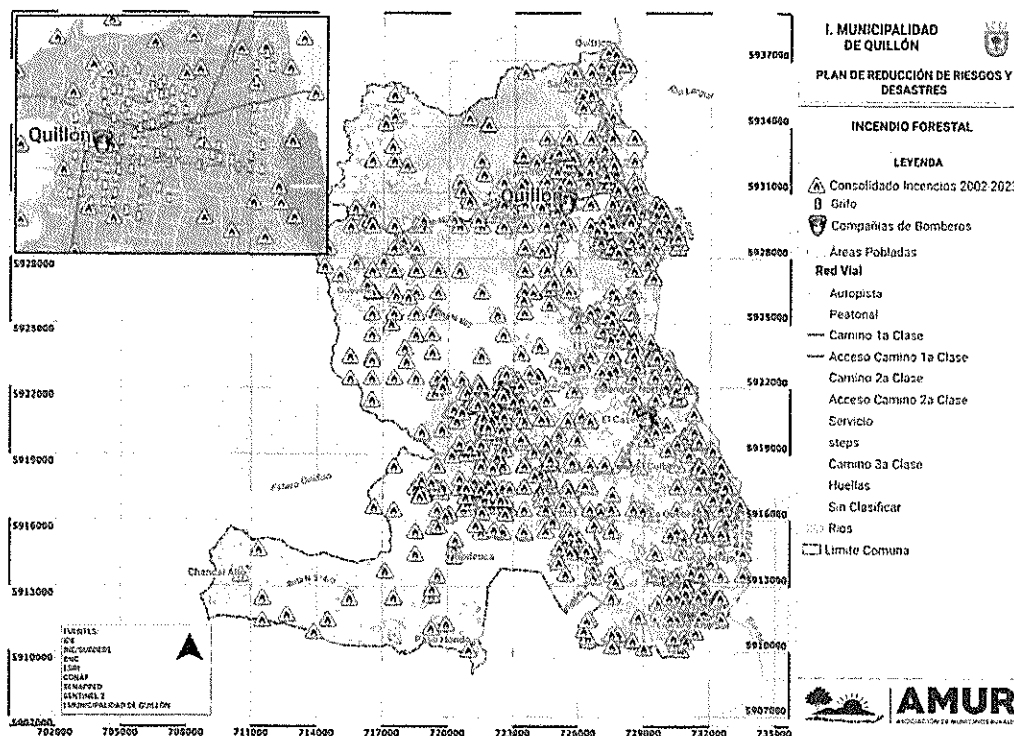
Si
Sitio prioritario de la estrategia regional de la biodiversidad Cerro Cayumanqui. Humedal Urbano Laguna Avendaño. Sitios del patrimonio natural de la comuna: Saltos de Nitrihue y Río Itata.

7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales

No
No Aplica

8. Mapa o imagen.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 51 de 86



9. Fuente de Información IDE Chile, Prensa, Caracterización y diagnóstico comunal del estudio de RRD comuna de Quillón.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 52 de 86

N° 11

FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica

☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales

☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza

1. Tipo de Amenaza

En relación con la amenaza de manipulación o transporte de materiales peligrosos, la presencia de materiales peligrosos al interior de la comuna y su exposición se asocian a la presencia de instalaciones de la industria forestal y al traslado de combustibles y materiales tóxicos por los caminos cuyo trazado se inserta en el interior del territorio comunal. A nivel municipal, se ha mencionado la presencia de estanques de cloro de la PTAS ubicada al norte de la zona urbana, una caldera en Quitríco, el punto de desagüe de la Laguna Avendaño (con presencia de químicos), bombas de bencina, locales de venta de gas licuado y una de las plantas de Celulosa Arauco, que aunque no se emplaza en la comuna de Quillón, en caso de incidentes afectarían a la población cercana a la planta que pertenece a la comuna de Quillón. Materiales Peligrosos.

2. Análisis Histórico

¿Ha ocurrido antes?

Respecto de emergencias con materiales peligrosos, según información de la prensa local, el mes de septiembre del año 2017, se produjo un derrame de ácido corrosivo desde un camión en la zona urbana de Quillón, en la calle Arturo Prat, lo que movilizó los servicios de emergencia local de Bomberos y Hazmat de Chillán.

3. Localidades, sector, área, expuesta

Toda la comuna, focalizado en la red vial de la comuna y en los sectores aledaños a las instalaciones de celulosa Arauco en el sector de San Ramón, además de la zona urbana, donde se ubica la PTAS (que posee estanques de cloro).

4. Población estimada expuesta

17.485 habitantes, según el Censo INE 2017, focalizado en la población de la zona urbana de Quillón, además de los usuarios de la red vial comunal, expuestos a accidentes de tránsito por camiones cargados con materiales peligrosos y a la población residente en sectores aledaños a las instalaciones de la industria forestal.

5. Infraestructura crítica expuesta

Infraestructura Vial, PTAS, servicios de provisión de energía eléctrica, de telecomunicaciones y servicios ubicados en zonas aledaños a las rutas por las cuales circulan camiones cargados con materiales peligrosos, a saber: Subcomisaría de carabineros de la ciudad de Quillón, Escuela básica Amanda Chávez Navarrete, Escuela de lenguaje El Valle, Posta de salud rural Juan Enrique Mora, Posta de salud rural Chancal, Posta de salud rural Liucura alto, Escuela Pedro Enrique Torres Sabelle, Escuela Liucura Bajo, Tercera compañía de bomberos de Quillón, Escuela básica El Casino, Centro comunitario de salud familiar (CECOSF), Escuela básica Paso El Roble, Sistemas de provisión de agua potable rural (la quebrada, Quitríco, Liucura Bajo, Manque Sur, Aguas Cristalinas, Los Cruceros, Las Heras, Huacamalá, El Patagual, Chillancito de Quillón, Santa Ana, Villa Tennesse, Manque Norte, El Casino, Puerto Coyanco).

6. Medio Ambiente

No

7. Puntos Críticos

No Aplica.

Programa Invierno y/o

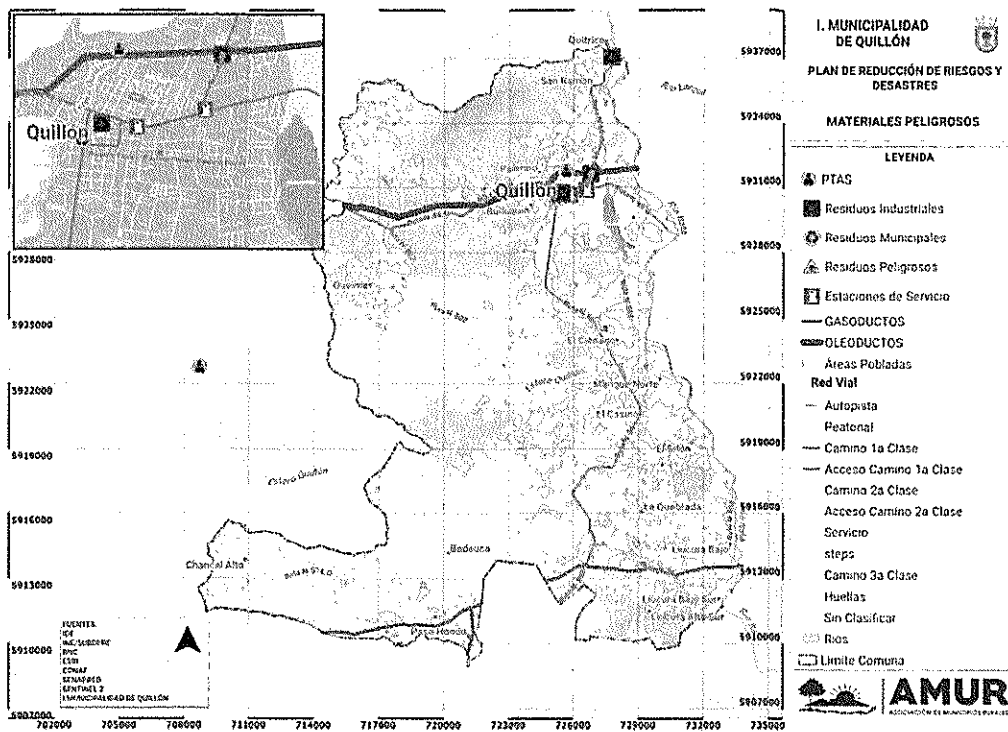
No

Programa Precipitaciones

No Aplica.

Estivales

8. Mapa o imagen.



9. Fuente de Información IDE Chile, Prensa, Caracterización y diagnóstico comunal del estudio de RRD comuna de Quillón.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 54 de 86

N° 12

FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

- ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica
☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales
☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza

1. Tipo de Amenaza

La amenaza de alteración de servicios básicos se manifiesta principalmente en la comuna a través de la provisión de agua potable y alcantarillado en la zona rural, ya que en la zona rural el suministro se realiza principalmente a través de SSR y camiones Aljibe. En cuanto al servicio eléctrico, la amenaza se manifiesta a través de las alteraciones del servicio provisto por las empresas Frontel, Coelcha y Copelec, a lo que se suma los cortes de servicio de telecomunicaciones.

Alteración de Servicios Básicos

Según la prensa local, en cuanto al servicio eléctrico provisto por las empresas Frontel, Coelcha y Copelec, se han producido cortes masivos de energía en varias oportunidades. Estos cortes de energía también inciden en el servicio de telecomunicaciones local. Según la prensa local: el mes de mayo de 2011, un accidente de tránsito ocurrido en el Km 16 de la ruta 148 (acceso oriente a la ciudad de Quillón) afectó un poste del tendido eléctrico, provocando un apagón en la zona urbana de Quillón; el mes de enero de 2014, un corte de energía eléctrica afectó a la zona céntrica de Quillón; el mes de marzo de 2018, la caída de un cable eléctrico dejó a la comuna de Quillón sin energía eléctrica; el mes de abril de 2019, una falla operacional de la empresa de energía provocó un corte de suministro eléctrico en las comunas de Bulnes, Quillón El Carmen, San Ignacio, Pinto, Coelemu, Ránquil, Trehuaco y Florida; el mes de agosto de 2023, se producen cortes de energía eléctrica en las comunas de Bulnes, Ránquil y Quillón; el mes de octubre de 2023, las condiciones meteorológicas afectaron la red eléctrica, quedando sin suministro las comunas de Ñiquén, San Ignacio y Quillón.

2. Análisis Histórico

¿Ha ocurrido antes?

Respecto de la provisión de agua potable, es compleja en la zona rural, ya que la provisión es esencialmente a través de camiones aljibe, lo que denota problemas permanentes en el servicio.

3. Localidades, sector, área, expuesta

Las localidades presentes en el territorio comunal, según lo indicado en el censo INE 2017, son las siguientes: Bodeuca, Bulluquín, Camino a Cerro Negro, Canchillas, Cerro Negro, Chancal, Chancal Alto, Chillancito, Coyanco, El Arenal, El Casino, El Ciénago, El Olivar, El Peley, El Sifón, Huacamalá, Huenucheo, Liucura Alto, Liucura Bajo, Peñablanca, Queime, Quitrico, San Eduardo, San Juan de Dios, San Ramón, Santa Juana, Santa Ana de Baúl, Talcamó, Vegas de Sauzal y Villa Las Mercedes.

4. Población estimada expuesta

17.485 habitantes, según el Censo INE 2017, con una proyección poblacional de 19.304 personas al año 2024.

5. Infraestructura crítica expuesta

Sistemas de abastecimiento de agua potable (SSR y particulares), Sistemas de alcantarillado, PTAS, sistema de abastecimiento de electricidad, servicios comunales y de equipamiento, servicios de telecomunicaciones e internet.

6. Medio Ambiente

No

7. Puntos Críticos

No Aplica

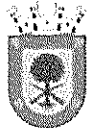
Programa Invierno y/o Programa

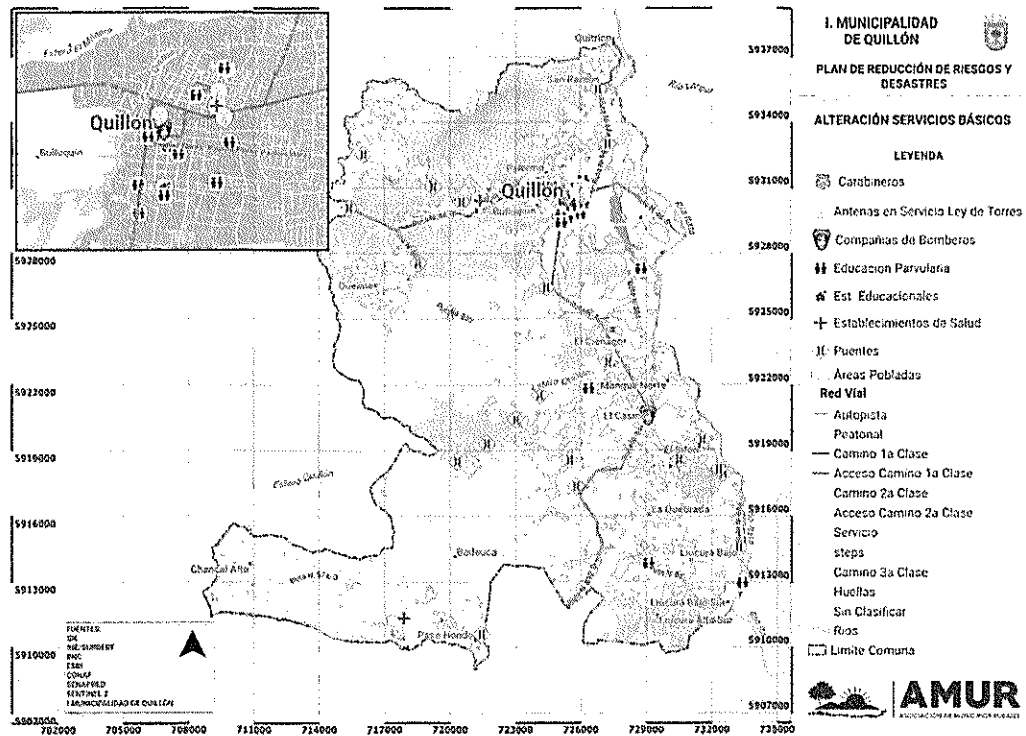
No

Precipitaciones Estivales

No Aplica

8. Mapa o imagen.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 55 de 86



9. Fuente de Información IDE Chile, Prensa, Caracterización y diagnóstico comunal del estudio de RRD comuna de Quillón.

	Quilón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 56 de 86

5. Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas del presente Plan corresponden a las medidas estructurales y no estructurales con las cuales se darán cumplimiento a los objetivos estratégicos comunales, elementos que serán profundizados en base al subcapítulo 5.1: Ficha de Acciones Estratégicas.

El plan considera las siguientes definiciones respecto de estas medidas:

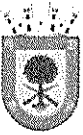
- Las **medidas Estructurales** corresponden a cualquier construcción física para reducir o evitar los posibles impactos de las amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a las amenazas.
- Las **medidas No Estructurales** corresponden a cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación y la utilización de elementos físicos para materialización del conocimiento.

A continuación se detallan las fichas por cada acción estratégica adoptadas por el presente plan:

5.1. Fichas de Acción Estratégica

Ficha N°2: Ficha de Acción Estratégica

N°1	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	1. Comprender el Riesgo de Desastres.
2. Objetivo Estratégico Comunal	1.1. Promover la concientización y educación sobre la RRD en la comuna.
3. Acción Estratégica	1.1.1. Capacitar a la comunidad local acerca de todas las amenazas presentes a nivel comunal.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	La medida contempla tres (3) capacitaciones anuales de dos horas pedagógicas a la comunidad acerca de las amenazas naturales y antrópicas asociadas al Plan Comunal para la RRD, recomendaciones, canales de ayuda municipal y capacidades de respuesta. Se considera una capacitación anual a cada grupo de interés: 1.- Los directivos de las Organizaciones territoriales, funcionales y empresas ubicadas en los sitios expuestos a las amenazas, 2.- Comunidad Educativa de los sitios expuestos a amenazas y 3.- Comités de prevención local. Los temas de la capacitación deben ser elegidos por la Municipalidad en función de las amenazas más importantes en los sectores en los cuales se efectuará la capacitación.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Con la implementación de la medida, se busca impulsar aquellos aspectos necesarios para propiciar una cabal comprensión y entendimiento del riesgo de desastres por parte de la comunidad en general.
7. Medio de Verificación	Registros de capacitación, Registros fotográficos, Registros de asistencia.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☒ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 57 de 86

	Otras amenazas por incorporar en la actividad del Plan RRD comunal: Anegamiento, Precipitaciones líquidas, Heladas – Bajas temperaturas, Sequía – Déficit Hídrico, Eventos masivos, Alteración de Servicios básicos.	
9. Cobertura/Público Objetivo	Personas pertenecientes a la directiva de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, Representantes de ONG, Representantes de empresas, Comunidad Educativa, Comités de prevención local.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de abril de 2025	
	Fecha de término: 31 de diciembre de 2028	
	Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Coordinador/a de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna de Quillón.	
12. Colaborador(es)	DIDECO, Directivos de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, de ONG, de empresas, de la comunidad educativa y de los comités de prevención local, SENAPRED.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☒ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Se estima capacitar representantes de JJVV y organizaciones funcionales de la comuna, ONG, empresas, establecimientos educacionales y los comités de prevención local, con un costo aproximado de \$0 a \$5.000 por persona en jornadas de capacitación de 2 horas pedagógicas (según referencias de costos SENCE-COSOC). Si se cuenta con apoyo de SENAPRED Regional, el costo podrá ser cercano a \$0 para la comuna.	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	1.1.2. Fortalecer la educación formal, no formal e informal en RRD.	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Dimensión Gobernanza: Carácter de la participación Ciudadana.	

N°2	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	1. Comprender el Riesgo de Desastres
2. Objetivo Estratégico Comunal	1.2. Promover y educar a las unidades técnicas comunales sobre el conocimiento científico técnico sobre riesgo de desastres, para su consideración en la toma de decisiones.
3. Acción Estratégica	1.2.1. Capacitar al personal municipal en GRD, para su consideración en la toma de decisiones.
4. Tipo de Acción	No Estructural.
5. Descripción de la Acción Estratégica	La medida contempla al menos dos actividades de capacitación en el periodo del plan para cada unidad y/o dirección específica de la Municipalidad, que permita a los involucrados en la toma de decisiones a nivel municipal incorporar la variable de GRD en sus actividades. Las actividades de capacitación son las siguientes:

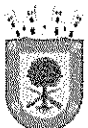
	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 58 de 86

	1.- Una actividad de capacitación debe ser de tipo técnico, orientada a explicar las amenazas y porqué se producen en el contexto regional y en la comuna. 2.- La segunda actividad debe estar orientada al Liderazgo en situación de crisis y gestión de la emergencia 3.- Se puede considerar una tercera actividad, asociada a la realización de curso CERT, posterior a la realización de los cursos anteriores. Las capacitaciones se programarán en forma trimestral, teniendo cada capacitación la opción de cubrir 1 o más unidades municipales. La Municipalidad debe seleccionar las unidades que serán capacitadas en cada ocasión. Se debe realizar gestiones con SENAPRED, para analizar la posibilidad de que los cursos se realicen con el apoyo de este ente público.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Con la implementación de la medida, se persigue que los asistentes incorporen la variable de riesgo de desastres en sus decisiones.	
7. Medio de Verificación	Registros de capacitación, Registros fotográficos, Evaluación de los asistentes y Registros de asistencia.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☒ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Otras amenazas por incorporar en la actividad del Plan RRD comunal: Anegamiento, Precipitaciones líquidas, Heladas – Bajas temperaturas, Sequía – Déficit Hídrico, Eventos masivos, Alteración de Servicios básicos.	
9. Cobertura/Público Objetivo	Funcionarios municipales con cargo directivo y jefaturas.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de abril de 2025
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2028
	Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Coordinador/a de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna de Quillón.	
12. Colaborador(es)	Administración y finanzas municipal, SENAPRED.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☒ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Se estima capacitar a 10 personas por curso, considerando un costo aproximado por persona de \$0 a \$25.000 en jornadas de capacitación de 16 horas pedagógicas (según referencias de costos SENCE). Si se cuenta con apoyo de SENAPRED Regional, el costo podrá ser cercano a \$0 para la comuna.	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	1.1.2. Fortalecer la educación formal, no formal e informal en RRD.	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 59 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

	Dimensión Gobernanza: Seguridad pública y protección a las personas en situaciones de emergencia.
--	---

N°3	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	2. Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres
2. Objetivo Estratégico Comunal	2.1. Fortalecer las relaciones institucionales con SENAPRED y organismos públicos regionales de interés para los riesgos comunales.
3. Acción Estratégica	2.1.1. Realizar mesas técnicas con actores institucionales para coordinar acciones frente a desastres específicos.
4. Tipo de Acción	No Estructural.
5. Descripción de la Acción Estratégica	La medida contempla la realización de una (1) mesa técnica anual con los siguientes organismos: SENAPRED, Seremi Salud, SERVIU, Bomberos, Carabineros, Centros de salud comunal, Empresas de servicios básicos, SAG, CONAF, Fuerzas Armadas, Dirección de Vialidad, Sernageomin, empresas forestales, (listado no excluyente). La Municipalidad debe establecer los entes que asistirán a cada mesa técnica y la amenaza a tratar, priorizando entre alguna de las definidas en el Plan de RRD comunal.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Con la implementación de la medida, se persigue mejorar el nivel de coordinación entre los distintos actores claves sectoriales de la GRD, optimizando tiempo y recursos para una correcta gestión del evento.
7. Medio de Verificación	Registro de asistencia, Acta de reunión, Registros fotográficos.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☒ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Otras amenazas por incorporar en la actividad del Plan RRD comunal: Anegamiento, Precipitaciones líquidas, Heladas – Bajas temperaturas, Sequía – Déficit Hídrico, Eventos masivos, Alteración de Servicios básicos.
9. Cobertura/Público Objetivo	Actores institucionales relacionados a cada amenaza: SENAPRED, Seremi Salud, SERVIU, Bomberos, Carabineros, Centros de salud comunal, Empresas de servicios básicos, SAG, CONAF, Fuerzas Armadas, Dirección de Vialidad, Sernageomin, empresas forestales (listado no excluyente).
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de abril de 2025 Fecha de término: 31 de diciembre de 2028 Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)
11. Responsable(s)	Coordinador/a de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna de Quillón.
12. Colaborador(es)	Administración y finanzas municipal, SENAPRED, AMUR.
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☒ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Se estima un costo de \$1.000.000 por actividad, correspondiente a materiales, insumos de alimentación y registros por actividad, a nivel interno. En caso de ser coordinado por SENAPRED en conjunto con AMUR, el costo podría ser cercano a \$0 para la Municipalidad.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 60 de 85

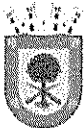
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADEC	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADEC.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	No aplica.	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Dimensión Gobernanza: Seguridad pública y protección a las personas en situaciones de emergencia.	

N°4	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	2. Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres
2. Objetivo Estratégico Comunal	2.2. Incorporar en las actualizaciones del PRC y PLADEC el enfoque de RRD.
3. Acción Estratégica	2.2.1. Asegurar a través de un Decreto Alcaldicio la incorporación en los procesos de actualización del PLADEC y PRC, la información de amenazas, vulnerabilidades, riesgos y capacidades comunales, para considerar estas variables en las estrategias de desarrollo y proyectos futuros.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	La medida contempla la emisión de un Decreto Alcaldicio que establezca la obligatoriedad de incorporar a la Jefatura de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna en los procesos de actualización del PLADEC y PRC, para que estas variables sean consideradas al momento de definir actividades y proyectos futuros a implementar en la comuna.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Con la implementación de la medida, se persigue fortalecer a través del PLADEC y PRC la gobernanza en cuanto a la RRD.
7. Medio de Verificación	Decreto Alcaldicio emitido.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☒ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza
	Otras amenazas por incorporar en la actividad del Plan RRD comunal: Anegamiento, Precipitaciones líquidas, Heladas – Bajas temperaturas, Sequía – Déficit Hídrico, Eventos masivos, Alteración de Servicios básicos.
9. Cobertura/Público Objetivo	DOM – DIDECO – SECPLAN – MEDIO AMBIENTE – Otros Departamentos de la Municipalidad involucrados en los procesos de actualización del PLADEC y PRC.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de abril de 2025
	Fecha de término: 31 de diciembre de 2028
	Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)
11. Responsable(s)	Coordinador/a de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna de Quillón.
12. Colaborador(es)	Alcaldía.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 61 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☒ <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Regional</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i> ☐ <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i>
	Fuente de financiamiento comunal. Se estima un costo de \$0, debido a que se puede desarrollar a nivel interno.
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD. Sí
	2.1.4. Incorporar la información de zonas de amenazas proporcionada oficialmente por organismos técnicos, en la creación y actualización en planificación comunal.
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo. Sí
	Dimensión Ordenamiento Territorial, Instrumentos de Planificación Territorial.

Nº5	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	2. Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres
2. Objetivo Estratégico Comunal	2.3. Fomentar las relaciones y el rol de los actores involucrados en la GRD a nivel comunal
3. Acción Estratégica	2.3.1. Realizar un conversatorio anual entre los integrantes del COGRID, en relación con alguna de las amenazas del Plan RRD comunal.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	La medida contempla la realización de un conversatorio al año, de alguna de las amenazas contenidas en el Plan RRD comunal y respecto de un sector vulnerable a la amenaza, con todos los actores involucrados en el COGRID comunal. La municipalidad debe seleccionar la amenaza (o amenazas) a tratar y el o los sectores del territorio comunal involucrados en el conversatorio.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Con la implementación de la medida, se persigue mejorar el nivel de coordinación y cooperación entre los distintos actores involucrados en la RRD, optimizando tiempo y recursos para una acertada gestión del riesgo comunal.
7. Medio de Verificación	Registro de asistencia, Acta de reunión, registros fotográficos.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ <i>Tsunami</i> ☒ <i>Sismo</i> ☒ <i>Remoción en Masa</i> ☐ <i>Volcánica</i> ☒ <i>Inundación</i> ☒ <i>Materiales Peligrosos</i> ☒ <i>Incendios Estructurales</i> ☒ <i>Incendios Forestales</i> ☐ <i>Marejadas</i> ☒ <i>Otra Amenaza</i>
	Otras amenazas por incorporar en la actividad del Plan RRD comunal: Anegamiento, Precipitaciones líquidas, Heladas – Bajas temperaturas, Sequía – Déficit Hídrico, Eventos masivos, Alteración de Servicios básicos.
9. Cobertura/Público Objetivo	COGRID comunal.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de abril de 2025
	Fecha de término: 31 de diciembre de 2028

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 62 de 86

	Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Coordinador/a de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna de Quillón.	
12. Colaborador(es)	Secretaría municipal, SENAPRED, AMUR.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☒ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Fuente de financiamiento comunal. Se estima un costo de \$500.000 pesos por cada actividad, por concepto de materiales, generación de registros e insumos de alimentación para los asistentes. En caso de ser coordinado por SENAPRED en conjunto con AMUR, el costo podría ser cercano a \$0 para la Municipalidad.	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	No Aplica.	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Dimensión Gobernanza: Carácter de la participación Ciudadana	

N°6	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	2. Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres
2. Objetivo Estratégico Comunal	2.3. Fomentar las relaciones y el rol de los actores involucrados en la RRD a nivel comunal
3. Acción Estratégica	2.3.2. Realizar mesas de trabajo entre el COGRID comunal y las organizaciones territoriales y funcionales presentes en sectores vulnerables a amenazas identificadas en el Plan RRD comunal
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	La medida contempla la realización de dos mesas de trabajo al año, en relación con alguna de las amenazas contenidas en el Plan RRD comunal y respecto de un sector vulnerable a la amenaza, con todos los actores involucrados: Organizaciones territoriales y funcionales, representantes de empresas, otras organizaciones presentes en el territorio y COGRID. La municipalidad debe seleccionar la amenaza (o amenazas) a tratar y el o los sectores del territorio comunal involucrados en las mesas de trabajo.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Con la implementación de la medida, se persigue involucrar a la comunidad en las acciones de RRD, para obtener información que permita mejorar la respuesta a eventos de emergencia, optimizando tiempo y recursos para una acertada gestión del riesgo comunal.
7. Medio de Verificación	Registro de asistencia, Acta de reunión, registros fotográficos.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación
	☒ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales
	☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza
	Otras amenazas por incorporar en la actividad del Plan RRD comunal: Anegamiento, Precipitaciones líquidas, Heladas – Bajas temperaturas,

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 63 de 86

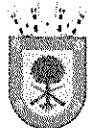
	Sequía – Déficit Hídrico, Eventos masivos, Alteración de Servicios básicos.	
9. Cobertura/Público Objetivo	COGRID, Representantes de organizaciones funcionales y territoriales y representantes de empresas de los sectores seleccionados para la actividad.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de abril de 2025
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2028
	Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Coordinador/a de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna de Quillón.	
12. Colaborador(es)	Secretaría municipal.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Fuente de financiamiento comunal. Se estima un costo de \$700.000 pesos por cada actividad, por concepto de generación de registros e insumos de alimentación para los asistentes.	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	No Aplica.	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Dimensión Gobernanza: Carácter de la participación Ciudadana	

Nº7	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia.
2. Objetivo Estratégico Comunal	3.1. Desarrollar medidas no estructurales para la RRD y el desarrollo de infraestructura resiliente ante desastres.
3. Acción Estratégica	3.1.1. Realizar un programa de actividades para la gestión de cortafuegos en infraestructura crítica, instalaciones de servicios básicos y zonas de interfaz urbano rural.
4. Tipo de Acción	No Estructural.
5. Descripción de la Acción Estratégica	La medida consiste en realizar un Programa anual de gestión de cortafuegos, con actividades que involucren a los actores de interés en la GRD de Incendios forestales, para establecer cronograma de reuniones de coordinación, identificación de infraestructura crítica, servicios básicos, equipamiento comunal, vialidad interna y zonas de interfaz urbano rural a proteger, características técnicas de los cortafuegos y métodos constructivos, uso de maquinarias, responsables, uso de recursos humanos y económicos, plazos y forma de seguimiento. Los actores involucrados en la generación del Programa son los siguientes: 1) Empresas de Servicios básicos. 2) Empresas Forestales. 3) Dirección de vialidad MOP.

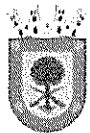
	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 64 de 85
	Fecha: 10/02/2025	

	4) Bomberos. 5) Unidades municipales (Educación, Salud, DIDECO, DOM). 6) SENAPRED. 7) CONAF.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Con la implementación de la medida, se persigue resguardar la seguridad de las personas y bienes públicos y privados de la comuna, disminuyendo el nivel de riesgo de la amenaza de incendio forestal.
7. Medio de Verificación	Programa anual de gestión de cortafuegos creado.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
9. Cobertura/Público Objetivo	1.- Comunidad directamente expuesta a la amenaza de incendios forestales, en todo el territorio comunal. 2.- Instalaciones de servicios básicos, equipamiento comunal e infraestructura crítica emplazadas en la zona expuesta a la amenaza 3.- Plantaciones forestales.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de abril de 2025. Fecha de término: 31 de diciembre de 2025. Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)
11. Responsable(s)	Coordinador/a de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna de Quillón.
12. Colaborador(es)	Empresas de Servicios básicos, Empresas Forestales, Dirección de vialidad MOP, Bomberos, Unidades municipales (Educación, Salud, DIDECO, DOM), SENAPRED y CONAF.
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Fuente de financiamiento comunal. Se estima la realización de una actividad mensual de coordinación desde el mes de agosto a diciembre de cada año, con un costo neto de \$500.000 pesos por actividad, por concepto de gastos logísticos asociados a las reuniones de coordinación y acuerdos.
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD. No No Aplica.
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo. Sí Gobernanza: Seguridad pública y protección a las personas en situaciones de emergencia.

N°8	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia.
2. Objetivo Estratégico Comunal	3.2. Desarrollar medidas estructurales para la RRD y el desarrollo de infraestructura resiliente ante desastres.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 65 de 86

3. Acción Estratégica	3.2.1. Construir las obras indicadas en el programa de gestión de cortafuegos, para las instalaciones de equipamiento municipal, vialidad interna y zonas de interfaz urbano – rural.	
4. Tipo de Acción	Estructural.	
5. Descripción de la Acción Estratégica	La medida consiste en construir los cortafuegos desarrollados en el programa de gestión de cortafuegos, para las instalaciones de equipamiento municipal, vialidad interna y zonas de interfaz urbano – rural. Para realizar las obras, se solicitará fondos al GORE. Una vez recibidos los fondos, se debe realizar una licitación para la construcción de los cortafuegos. La empresa que se adjudique la construcción de las obras debe ser preferentemente de la Región de Ñuble. La DOM deberá realizar la inspección, seguimiento y recepción de las obras conforme.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Con la implementación de la medida, se persigue resguardar la seguridad de las personas y bienes públicos y privados de la comuna, disminuyendo el nivel de riesgo de la amenaza de incendio forestal.	
7. Medio de Verificación	Registros de postulación a fondos del GORE, Bases de licitación aprobadas, Registros de proceso de adjudicación del contrato, Informes mensuales de inspección de obras, Informes mensuales de avance de obras y costos, Recepción final de obras.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	1.- Comunidad en zonas de interfaz urbano-rural 2.- Instalaciones de equipamiento comunal.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de enero de 2026.	
	Fecha de término: 31 de diciembre de 2028.	
	Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Coordinador/a de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna de Quillón.	
12. Colaborador(es)	DOM – GORE.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☒ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Fuente de financiamiento regional a través de GORE. Se estima un costo aproximado de \$180.000.000 neto por las obras de construcción. El proyecto puede ser licitado para ser ejecutado con fondos del GORE.	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	3.2.1. Garantizar la continuidad operacional de servicios básicos/ críticos.	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Gobernanza: Seguridad pública y protección a las personas en situaciones de emergencia.	

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 66 de 86

Nº9	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia.	
2. Objetivo Estratégico Comunal	3.3. Desarrollar medidas no estructurales (de gestión) para la RRD.	
3. Acción Estratégica	3.3.1 Desarrollar un sistema de gestión documental para el registro y seguimiento de actividades, control de gastos, control de procesos de mejora y gestión del cambio.	
4. Tipo de Acción	No Estructural.	
5. Descripción de la Acción Estratégica	La medida contempla la realización de un árbol de gestión documental que considere al menos las siguientes carpetas digitales, cada una con una planilla de seguimiento: Programa anual, Biblioteca normativa de planes nacionales, regionales y comunales, Plan vigente RRDD / Plan de emergencia comunal, Planos y cartografía de amenazas, vulnerabilidades, capacidades y riesgos, Registros, Comunicaciones, Capacitaciones, Mesas de trabajo, Licitaciones, Gastos.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Con la implementación de la medida, se persigue mejorar el nivel de gestión y ordenamiento de la información municipal de GRD.	
7. Medio de Verificación	Árbol de gestión documental creado	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ Tsunami ☒ Sisma ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☒ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Otras amenazas por incorporar en la actividad del Plan RRD comunal: Anegamiento, Precipitaciones líquidas, Heladas – Bajas temperaturas, Sequía – Déficit Hídrico, Eventos masivos, Alteración de Servicios básicos.	
9. Cobertura/Público Objetivo	Funcionarios de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de abril de 2025
	Fecha de término:	31 de agosto de 2025
	Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Coordinador/a de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna de Quillón.	
12. Colaborador(es)	Área de soporte administrativo e informático municipal	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Fuente de financiamiento comunal, con costo \$0, debido que se puede desarrollar a nivel interno	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	No Aplica	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 67 de 86

	No Aplica
--	-----------

N°10	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	4. Proporcionar una respuesta eficiente y eficaz a la emergencia
2. Objetivo Estratégico Comunal	4.1. Fortalecer los sistemas de alerta temprana, de monitoreo, de evacuación y de comunicaciones.
3. Acción Estratégica	4.1.1. Realizar simulacros intersectoriales respecto de las amenazas establecidas en el Plan comunal de RRD.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	La medida contempla la realización de un simulacro intersectorial anual, de alguna de las amenazas definidas en el Plan comunal para la reducción de riesgo de desastres. La Municipalidad debe establecer el evento asociado al simulacro, actores involucrados y el sector en el cual se realizará el simulacro. La actividad debe ser realizada idealmente, en conjunto con SENAPRED.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Con la implementación de la medida, se persigue obtener información adicional sobre los riesgos críticos de la comuna, la población expuesta y/o vulnerable, establecer actuaciones más específicas para mejorar la prevención y gestión del evento, según los tiempos de respuesta registrados, ejecutando así una revisión periódica y actualización de los instrumentos comunales para la GRD.
7. Medio de Verificación	Informe de simulacro y propuesta de mejora de la gestión del riesgo comunal específico.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☒ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Otras amenazas por incorporar en la actividad del Plan RRD comunal: Anegamiento, Eventos masivos.
9. Cobertura/Público Objetivo	Población Comunal del sector seleccionado para la actividad y expuesta a la amenaza objeto del simulacro.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de abril de 2025 Fecha de término: 31 de diciembre de 2028 Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)
11. Responsable(s)	Coordinador/a de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna de Quillón.
12. Colaborador(es)	SENAPRED.
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☒ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Fuente de financiamiento comunal, con costo estimado de 2.000.000 por actividad. Si se cuenta con apoyo de SENAPRED, la actividad podrá tener un costo cercano a \$0, para lo cual debe realizarse actividades de coordinación.
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD. Sí

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 68 de 86

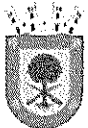
16. Factores Subyacentes del Riesgo	4.2.1 Fortalecer el sistema de alerta temprana frente a distintas amenazas en el territorio regional.	
	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Gobernanza: Seguridad pública y protección a las personas en situaciones de emergencia.	

N°11	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	4. Proporcionar una respuesta eficiente y eficaz a la emergencia.
2. Objetivo Estratégico Comunal	4.2. Evitar o minimizar pérdidas de vidas humanas, ya sea víctimas del evento o personal de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna que participa en la respuesta a las emergencias.
3. Acción Estratégica	4.2.1. Verificar anualmente el estado operacional de equipos de rescate y elementos de protección personal (EPP) del personal de emergencia municipal.
4. Tipo de Acción	No Estructural.
5. Descripción de la Acción Estratégica	Inspección una vez al año de herramientas, maquinarias y equipos a utilizar en las emergencias. Verificación de estado de conservación, obsolescencia y funcionamiento de elementos de protección personal de trabajadores municipales ligados a la gestión de emergencias.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Con la implementación de la medida, se persigue evitar la muerte o lesiones de personal de Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna, por falta de mantenimiento u obsolescencia de equipos de rescate o elementos de protección personal.
7. Medio de Verificación	Registros de mantenimiento y funcionamiento de equipos, Registros de calibración, Registros fotográficos, Registros de entrega de EPP.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☒ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Otras amenazas por incorporar en la actividad del Plan RRD comunal: Anegamiento, Precipitaciones líquidas, Heladas – Bajas temperaturas, Sequía – Déficit Hídrico, Eventos masivos, Alteración de Servicios básicos.
9. Cobertura/Público Objetivo	Personal operativo de gestión de emergencias, operarios de maquinarias y equipos.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de abril de 2025
	Fecha de término: 31 de diciembre de 2028
	Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)
11. Responsable(s)	Coordinador/a de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna de Quillón.
12. Colaborador(es)	Departamento de Prevención de Riesgos, Operaciones.
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otro(s) Fuente(s) de Financiamiento
	Fuente de financiamiento comunal, con costo \$0, debido que se puede desarrollar a nivel interno

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 69 de 86

14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	No Aplica	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Gobernanza: Seguridad pública y protección a las personas en situaciones de emergencia.	

N°12	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	4. Proporcionar una respuesta eficiente y eficaz a la emergencia.
2. Objetivo Estratégico Comunal	4.3. Desarrollar y difundir procedimientos para un adecuado proceso de transición a la fase de recuperación en contextos de emergencias, desastres y/o catástrofes.
3. Acción Estratégica	4.3.1. Crear un procedimiento de gestión y retiro de escombros y materiales peligrosos post evento.
4. Tipo de Acción	No Estructural.
5. Descripción de la Acción Estratégica	Establecer un procedimiento escrito que defina las actuaciones a seguir por parte de las unidades municipales para la gestión y disposición final de residuos que pudieren generarse por el evento (Residuos domiciliarios, escombros, materiales peligrosos, etc.).
6. Resultado(s) Esperado(s)	Con la implementación de la medida, se pretende mejorar los índices de normalización del entorno ante eventos de riesgo o emergencias, a través de un procedimiento escrito de gestión de residuos post evento y que sirva a la gestión del cambio.
7. Medio de Verificación	Procedimiento Creado, Registros de difusión al personal municipal.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☒ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza
	Otras amenazas por incorporar en la actividad del Plan RRD comunal: Anegamiento, Precipitaciones líquidas, Heladas – Bajas temperaturas, Sequía – Déficit Hídrico, Eventos masivos, Alteración de Servicios básicos.
9. Cobertura/Público Objetivo	Población comunal afectada por emergencias que han generado residuos, que necesitan apoyo para su disposición.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de abril de 2025
	Fecha de término: 31 de diciembre de 2025
	Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)
11. Responsable(s)	Coordinador/a de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna de Quillón.
12. Colaborador(es)	Unidad municipal de Medioambiente.
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 70 de 86

	Fuente de financiamiento comunal, con costo \$0, debido que se puede desarrollar a nivel interno	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	No Aplica	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Gobernanza: Seguridad pública y protección a las personas en situaciones de emergencia.	

N°13	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	5. Fomentar una recuperación sostenible.
2. Objetivo Estratégico Comunal	5.1. Elaborar mecanismos de seguimiento, cierre y evaluación de los procesos de recuperación, aportando al principio de "reconstruir mejor".
3. Acción Estratégica	5.1.1. Incorporar reportes del Plan Comunal de Emergencia, en la plataforma SIG de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna de Quillón, para visibilizar a nivel interno la información generada por evento.
4. Tipo de Acción	No Estructural.
5. Descripción de la Acción Estratégica	Incorporar sistemáticamente, los reportes asociados al Plan Comunal de Emergencia o del sistema de alerta, en una plataforma comunal de información georeferenciada (QGIS, Google Earth o similar). La información incorporada debe identificar elementos como tipo de evento, fecha, N° de lesionados o fallecidos, ubicación georreferenciada, causa probable, daños a Infraestructura pública o privada, entre otros, que permita a posterior realizar análisis y establecer estadísticas primarias que sirvan para la toma de decisiones.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Con la implementación de la medida, se pretende aportar y mejorar, desde el nivel comunal, a las medidas y acciones de recuperación integral post emergencia o desastres.
7. Medio de Verificación	Reportes incorporados a la plataforma SIG comunal de información georreferenciada interna.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☒ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza
	Otras amenazas por incorporar en la actividad del Plan RRD comunal: Anegamiento, Precipitaciones líquidas, Eventos masivos, Alteración de Servicios básicos.
9. Cobertura/Público Objetivo	Alcaldía, Unidades técnicas municipales.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de abril de 2025
	Fecha de término: 31 de diciembre de 2028
	Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)
11. Responsable(s)	Coordinador/a de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna de Quillón.

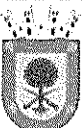
	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 71 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

12. Colaborador(es)	COGRID comunal.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Fuente de financiamiento comunal, con costo \$0, debido a que se puede desarrollar a nivel interno.	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	5.1.1. Recopilar y consolidar información geoestadística institucional de daños por emergencias y desastres en la región.	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Gobernanza: Seguridad pública y protección a las personas en situaciones de emergencia.	

N°14	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	5. Fomentar una recuperación sostenible
2. Objetivo Estratégico Comunal	5.2. Generar metodología de construcción de procesos de aprendizaje en todo el ciclo de GRD, para potenciar oportunidades de mejora identificadas tras la evaluación multidimensional de las emergencias.
3. Acción Estratégica	5.2.1. Generar formato de ficha de oportunidades de mejora y lecciones aprendidas para incorporarlas en el proceso de GRD.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	La Ficha de oportunidades de mejora, deberá contener al menos: Tipo de evento, Fecha del evento, Localización (georreferenciada), Situación socioeconómica del sector y nivel de vulnerabilidad, Afectados (Fallecidos – heridos, grupos familiares, personas en situación de discapacidad o en rangos etarios extremos, etc.), Identificación de la situación que genera el problema, Mejora propuesta, Plazo de implementación, Responsables, Seguimiento, Registros fotográficos. La ficha, será utilizada para registrar los eventos de mayor gravedad, según el criterio municipal.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Con la implementación de la medida, se pretende mejorar las actuaciones de apoyo y canalización de ayudas post evento a los afectados, en eventos futuros.
7. Medio de Verificación	Ficha generada.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☒ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza
	Otras amenazas por incorporar en la actividad del Plan RRD comunal: Anegamiento, Precipitaciones líquidas, Heladas – Bajas temperaturas, Sequía – Déficit Hídrico, Eventos masivos, Alteración de Servicios básicos.
9. Cobertura/Público Objetivo	Alcaldía, Unidades técnicas municipales

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 72 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de abril de 2025	
	Fecha de término: 31 de agosto de 2025	
	Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Coordinador/a de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna de Quillón.	
12. Colaborador(es)	No Aplica	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial	
	☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Fuente de financiamiento comunal, con costo \$0, debido que se puede desarrollar a nivel interno	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	No Aplica.	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Dimensión Gobernanza: Autonomía en la toma de decisiones.	

	Quilón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 73 de 86

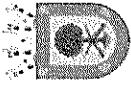
6. Seguimiento del Plan

Las acciones estratégicas definidas en el presente plan son monitoreadas y se le da seguimiento al estado de avance respecto de su implementación a través de Ficha N°3: Seguimiento de Acciones Estratégicas, que consolida todas las actividades que se presentan a continuación:

	Quilón		FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		Página 74 de 86
	Fecha: 10/02/2025		

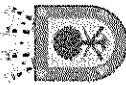
Ficha N°3: Ficha de Seguimiento de Acciones Estratégicas

FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO							
1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO	0	1.3-COMUNA		Quilón			
1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (dd/mm/aaaa)	01/04/2025	1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		No Aplica			
1.4-CORREO ELECTRÓNICO	No Aplica	1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO		No Aplica			
1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN		Año 2025 – Año 2028					
2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.3-RESULTADO ESPERADO	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN	2.5-Fecha de Inicio	2.6-Fecha de Término	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES
1	1.1.1. Capacitar a la comunidad local acerca de todas las amenazas presentes a nivel comunal.	Con la implementación de la medida, se busca impulsar aquellos aspectos necesarios para propiciar una cabal comprensión y entendimiento del riesgo de desastres por parte de la comunidad en general.	Registros de capacitación, Registros fotográficos, Registros de asistencia.	01-04-2025	31/12/2028	No iniciada, en plazo.	No aplica
2	1.2.1. Capacitar al personal municipal en GRD, para su consideración en la toma de decisiones.	Con la implementación de la medida, se persigue que los asistentes incorporen la variable de riesgo de desastres en sus decisiones.	Registros de capacitación, Registros fotográficos, Evaluación de los asistentes y Registros de asistencia.	01-04-2025	31/12/2028	No iniciada, en plazo.	No aplica

	Quilón		FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		Página 75 de 86
	Fecha: 10/02/2025		

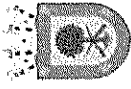
2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.3-RESULTADO ESPERADO	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN	2.5-Fecha de Inicio	2.6-Fecha de Término	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES
3	2.1.1. Realizar mesas técnicas con actores institucionales para coordinar acciones frente a desastres específicos.	Con la implementación de la medida, se persigue mejorar el nivel de coordinación entre los distintos actores claves sectoriales de la GRD, optimizando tiempo y recursos para una correcta gestión del evento.	Registro de asistencia, Acta de reunión, Registros fotográficos.	01-04-2025	31/12/2028	No iniciada, en plazo.	No aplica.

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.3-RESULTADO ESPERADO	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN	2.5-Fecha de Inicio	2.6-Fecha de Término	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES
4	2.2.1. Asegurar a través de un Decreto Alcaldicio la incorporación en los procesos de actualización del PLADECO y PRC, la información de amenazas, vulnerabilidades, riesgos y capacidades comunales, para considerar estas variables en las estrategias de desarrollo y proyectos futuros.	Con la implementación de la medida, se persigue fortalecer a través del PLADECO y PRC la gobernanza en cuanto a la RRD.	Decreto Alcaldicio emitido.	01-04-2025	31/12/2028	No iniciada, en plazo.	No aplica

	Quilón		FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		Página 76 de 86
	Fecha: 10/02/2025		

2.1-Nº ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.3-RESULTADO ESPERADO	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN	2.5-Fecha de Inicio	2.6-Fecha de Término	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES
5	2.3.1. Realizar un conversatorio anual entre los integrantes del COGRID, en relación con alguna de las amenazas del Plan RRD comunal.	Con la implementación de la medida, se persigue mejorar el nivel de coordinación y cooperación entre los distintos actores involucrados en la RRD, optimizando tiempo y recursos para una acertada gestión del riesgo comunal.	Registro de asistencia, Acta de reunión, registros fotográficos.	01-04-2025	31/12/2028	No iniciada, en plazo.	No aplica

2.1-Nº ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.3-RESULTADO ESPERADO	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN	2.5-Fecha de Inicio	2.6-Fecha de Término	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES
6	2.3.2. Realizar mesas de trabajo entre el COGRID comunal y las organizaciones territoriales y funcionales presentes en sectores vulnerables a amenazas identificadas en el Plan RRD comunal	Con la implementación de la medida, se persigue involucrar a la comunidad en las acciones de RRD, para obtener información que permita mejorar la respuesta a eventos de emergencia, optimizando tiempo y recursos para una acertada gestión del riesgo comunal.	Registro de asistencia, Acta de reunión, registros fotográficos.	01-04-2025	31/12/2028	No iniciada, en plazo.	No aplica

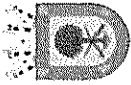
	Quilón		FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		Página 77 de 86
	Fecha: 10/02/2025		

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.3-RESULTADO ESPERADO	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN	2.5-Fecha de Inicio	2.6-Fecha de Término	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES
7	3.1.1. Realizar un programa de actividades para la gestión de cortafuegos en infraestructura crítica, instalaciones de servicios básicos y zonas de interfaz urbano rural.	Con la implementación de la medida, se persigue resguardar la seguridad de las personas y bienes públicos y privados de la comuna, disminuyendo el nivel de riesgo de la amenaza de incendio forestal.	Programa anual de gestión de cortafuegos creado.	01-04-2025	31/12/2025	No iniciada, en plazo.	No aplica

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.3-RESULTADO ESPERADO	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN	2.5-Fecha de Inicio	2.6-Fecha de Término	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES
8	3.2.1. Construir las obras indicadas en el programa de gestión de cortafuegos, para las instalaciones de equipamiento municipal, vialidad interna y zonas de interfaz urbano – rural.	Con la implementación de la medida, se persigue resguardar la seguridad de las personas y bienes públicos y privados de la comuna, disminuyendo el nivel de riesgo de la amenaza de incendio forestal.	Registros de postulación a fondos del GORE, Bases de licitación aprobadas, Registros de proceso de adjudicación del contrato, Informes mensuales de inspección de obras, informes mensuales de avance de obras y costos, Recepción final de obras.	01-01-2026	31/12/2028	No iniciada, en plazo.	No aplica

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.3-RESULTADO ESPERADO	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN	2.5-Fecha de Inicio	2.6-Fecha de Término	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES
9	3.3.1 Desarrollar un sistema de gestión documental para el registro y seguimiento de actividades, control de gastos, control de procesos de mejora y gestión del cambio.	Con la implementación de la medida, se persigue mejorar el nivel de gestión y ordenamiento de la información municipal de GRD.	Árbol de gestión documental creado	01-04-2025	31/08/2025	No iniciada, en plazo.	No aplica

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.3-RESULTADO ESPERADO	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN	2.5-Fecha de Inicio	2.6-Fecha de Término	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES
10	4.1.1. Realizar simulacros intersectoriales respecto de las amenazas establecidas en el Plan comunal de RRD.	Con la implementación de la medida, se persigue obtener información adicional sobre los riesgos críticos de la comuna, la población expuesta y/o vulnerable, establecer actuaciones más específicas para mejorar la prevención y gestión del evento, según los tiempos de respuesta registrados, ejecutando así una revisión periódica y actualización de los instrumentos comunales para la GRD.	Informe de simulacro y propuesta de mejora de la gestión del riesgo comunal específico.	01-04-2025	31/12/2028	No iniciada, en plazo.	No aplica

	Quilón		FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		Página 79 de 86
	Fecha: 10/02/2025		

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.3-RESULTADO ESPERADO	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN	2.5-Fecha de Inicio	2.6-Fecha de Término	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES
11	4.2.1. Verificar anualmente el estado operacional de equipos de rescate y elementos de protección personal (EPP) del personal de emergencia municipal.	Con la implementación de la medida, se persigue evitar la muerte o lesiones de personal de Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna, por falta de mantenimiento u obsolescencia de equipos de rescate o elementos de protección personal.	Registros de mantenimiento y funcionamiento de equipos, Registros de calibración, Registros fotográficos, Registros de entrega de EPP	01-04-2025	31/12/2028	No iniciada, en plazo.	No aplica

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.3-RESULTADO ESPERADO	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN	2.5-Fecha de Inicio	2.6-Fecha de Término	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES
12	4.3.1. Crear un procedimiento de gestión y retiro de escombros y materiales peligrosos post evento.	Con la implementación de la medida, se pretende mejorar los índices de normalización del entorno ante eventos de riesgo o emergencias, a través de un procedimiento escrito de gestión de residuos post evento y que sirva a la gestión del cambio.	Procedimiento Creado, Registros de difusión al personal municipal.	01-04-2025	31/12/2025	No iniciada, en plazo.	No aplica

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.3-RESULTADO ESPERADO	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN	2.5-Fecha de Inicio	2.6-Fecha de Término	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES
13	5.1.1. Incorporar reportes del Plan Comunal de Emergencia, en la plataforma SIG de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre de la comuna de Quilón, para visibilizar a nivel interno la información generada por evento.	Con la implementación de la medida, se pretende aportar y mejorar, desde el nivel comunal, a las medidas y acciones de recuperación integral post emergencia o desastres.	Reportes incorporados a la plataforma SIG comunal de información georreferenciada interna.	01-04-2025	31/12/2028	No iniciada, en plazo.	No aplica

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA	2.3-RESULTADO ESPERADO	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN	2.5-Fecha de Inicio	2.6-Fecha de Término	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES
14	5.2.1. Generar formato de ficha de oportunidades de mejora y lecciones aprendidas para incorporarlas en el proceso de GRD.	Con la implementación de la medida, se pretende mejorar las actuaciones de apoyo y canalización de ayudas post evento a los afectados, en eventos futuros.	Ficha generada.	01-04-2025	31/08/2028	No iniciada, en plazo.	No aplica

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 81 de 86

7. Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD

La **revisión periódica** del plan podría ser realizada a partir de las siguientes consideraciones y será reportada mediante informe a SENAPRED:

1. Revisión al menos cada dos años.
2. En cualquier momento, si así lo dispone el Comité Comunal para la GRD en las Fases de Mitigación y Preparación.
3. Por indicación fundada del Alcalde o Alcaldesa.
4. Por indicación fundada del Director o Directora Regional de SENAPRED.
5. Revisión debido a cambios en la plantilla de Plan Comunal para la RRD por parte del SENAPRED.
6. Actualización o modificación del Plan Estratégico Nacional para la RRD.
7. Revisión debido a nueva infraestructura crítica en la comuna. Contempla cambios o mejoras en la infraestructura crítica, tales como hospitales, aeródromos, servicios básicos, etc.
8. Nueva(s) amenaza(s) y/o vulnerabilidades o cambios de estas en el territorio.
9. Ocurrencia de una emergencia que implique una probabilidad de suspensión o cambios en las prioridades y gestión de recursos de la comuna.
10. Emisión de estudios e informes de carácter científico técnico y/o académicos, que aporten mayores o nuevos antecedentes sobre escenarios de riesgo para la comuna y que podrían incidir en el desarrollo e implementación de nuevas acciones estratégicas.
11. Ajustes a la planificación de las acciones estratégicas, lo cual conduciría a actualizar la información contenida en la ficha de seguimiento.
12. Aprobación, programación y/o ejecución de nuevas acciones estratégicas, especialmente asociadas a proyectos o inversión, lo que implicaría la incorporación al Plan Comunal para la RRD estableciendo responsabilidades del municipio o de algún organismo o institución del nivel comunal o superior.
13. Actualización del PLADECO que incluya acciones en GRD y que no estén contempladas en el plan.
14. Revisión solicitada por los organismos o instituciones que forman parte del plan. La solicitud debe realizarse formalmente al Alcalde o Alcaldesa, indicando el fundamento que justifique la revisión del plan.

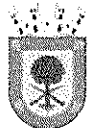
	Quilón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 82 de 86

8. Actualización del Plan Comunal RRD

La actualización del plan se realizará considerando lo siguiente:

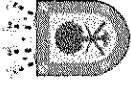
1. De acuerdo con las indicaciones y puntos establecidos en la revisión periódica y elaboración de informe de revisión, que establecerá si el plan requiere o no ser actualizado.
2. La actualización del plan contempla el proceso de aprobación establecido en el Art. 28° de la Ley 21.364 y deberá ser aprobado mediante Decreto Alcaldicio, derogando la versión anterior del plan si existiera.
3. El Plan actualizado debe ser informado a la Dirección Regional del SENAPRED.

En caso de requerir actualización del plan, se indicará en dicho informe, el o los elementos que requieren de modificar, justificando su actualización.

	Quilón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 83 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

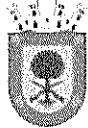
9. Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan

El presente plan visualiza las vulnerabilidades territoriales que no podrán ser abordadas desde el nivel comunal, las que serán informadas a la respectiva Dirección Regional de SENAPRED.

	Quillón		FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		Página 84 de 86
	Fecha: 10/02/2025		

Cuadro Resumen N°2: Vulnerabilidades Territoriales no abordadas a Nivel Comunal

CUADRO RESUMEN DE VULNERABILIDADES TERRITORIALES NO ABORDADAS A NIVEL COMUNAL			
1- VULNERABILIDADES TERRITORIALES	2-DESCRIPCIÓN	3- MOTIVOS	
Falta de recursos financieros de la municipalidad para afrontar el déficit hídrico de las localidades rurales de la comuna	Según información levantada con la Municipalidad de Quillón, en la comuna se han registrado emergencias por déficit hídrico en los últimos años, debido principalmente a las variables de cambio climático que afectan a la Región. Los efectos de la sequía se manifiestan en el ámbito forestal, agrícola y ganadero, por lo cual se necesita una red mayor de APR y obras hídricas de envergadura, que sirvan sobre todo a las localidades más apartadas de la comuna. La Municipalidad carece de recursos financieros para hacer frente a la implementación de una mayor cantidad de acciones estratégicas que las establecidas en este Plan, que permitan abordar la amenaza de una forma eficiente, eficaz y sostenida en el tiempo.	Por el alcance, costo y nivel técnico de la acción estratégica, este estudio debe ser abordado por el Estado a través del Ministerio de Obras Públicas, ya que la solución pasa por el aumento de la red de APR y/o la construcción de infraestructuras hídricas que favorezcan a toda la región.	
Estudio de vías de evacuación y zonas de seguridad para incendios forestales.	De acuerdo con información analizada en la caracterización comunal, en Quillón un gran porcentaje de suelos está ocupado por bosques y plantaciones forestales, lo cuales definen una zona de interfaz urbano – rural relevante en las localidades pobladas de la comuna. La necesidad es definir zonas seguras y vías de evacuación para el caso de incendios forestales, pero desde una mirada científica y considerando carga combustible vegetal, topografía, cursos o cuerpos de agua, simulaciones de masas de aire y vientos, etc.	Por el alcance, costo y nivel técnico de la acción estratégica, este estudio debe ser abordado por el Estado a través de SENAPRED en conjunto con CONAF, ya que la solución pasa por realizar estudios, modelaciones y simulaciones muy específicas para asegurar que las locaciones elegidas como zona segura y vías de evacuación, sean las óptimas.	

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 85 de 86
	Fecha: 10/02/2025	

10. Supervisión del Plan

Dadas las facultades de supervisión establecidas en la ley N°21.364, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) podrá requerir a cada comuna, la información asociada al proceso de elaboración e implementación del plan, con especial énfasis en la información referida al seguimiento de las acciones estratégicas, debiendo cada municipio, aportar con esta información bajo los formatos y tiempos establecidos por el Servicio.

	Quillón	FORMATO VERSIÓN: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	Fecha: 10/02/2025	Página 86 de 86

11. Referencias Bibliográficas e Información Complementaria

El presente plan utiliza como referencia e Información complementaria, la siguiente documentación:

Cuadro N°3: Referencias e Información Complementaria

Nombre y año del Documento	Descripción
Informe PLADECO 2021 – 2027, Municipalidad de Quillón.	Plan de Desarrollo Comunal, período 2021 – 2027, Municipalidad de Quillón.
Guía Práctica para Municipios: Elaboración de un plan comunal de gestión de riesgo de desastres. SUBDERE, PNUD.	Documento que entrega una pauta para la elaboración de plan comunal de GRD. Incorpora los conceptos claves de la GRD, contenidos mínimos del plan, Glosario de términos de UNISDR, año 2009. https://www.academia.edu/36520283/PNUD_SUBDERE_2016
Instructivo para La Elaboración del Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres, SENAPRED, Versión 03.	Entrega orientaciones y formato para elaboración del Plan Comunal para la RRD, estableciendo capítulos o subcapítulos con contenido ya definido, estándar para los planes comunales que deben ser desarrollados por cada municipio en base a su realidad territorial. https://senapred.cl/
Análisis Espacial y Generación de Cartografía para la Reducción del Riesgo de Desastres Comunal.	Desarrollado sobre el área geográfica de la comuna, como otro insumo del proceso, que aporta antecedentes sobre áreas o puntos críticos de exposición geográfica en relación con las amenazas, para integrar la información en un sistema de información geográfica (SIG), expresados en un mapa de área de influencia de la amenaza, definido a través de buffers consensuados en base a la experiencia del equipo de trabajo, identificando los polígonos donde se encuentran las zonas de interés en cada manzana, distrito censal y/o entidad indeterminada, según realidad territorial comunal.
Visor Chile Preparado	Herramienta disponible a través de SENAPRED, provee imagen del entorno comunal, como vialidad y topografía, permite desplegar la ubicación de recintos educacionales, de salud, bomberos, carabineros, como también de elementos relativos a los planos de evacuación por amenaza de tsunami y volcánica, desplegando áreas de evacuación, puntos de encuentro, vías de evacuación, entre otros. https://web.senapred.cl/visor-chile-preparado-2/
Encuesta sobre Índice de Factores Subyacentes del Riesgo Comunal (SENAPRED).	Resultados de encuesta aplicada en la Región de Biobío, que hace referencia a los factores subyacentes como procesos, tanto físicos como sociales, como base para la aplicación de una encuesta aplicada por SENAPRED (ONEMI entonces) a nivel comunal el año 2019, con la cual se evaluaron 4 dimensiones para caracterizar factores subyacentes relevantes para la incidencia en la reducción del riesgo de desastres en el territorio comunal; considerando el Ordenamiento territorial, Condiciones socio económicas y demográficas, Cambio climático y Gobernanza. https://geoportalonemi.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=a6775bda6d054305a2482efc999d9890